

CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y FAMILIARES  
QUE INCIDEN EN LA VIDA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO  
INSTITUTO TECNICO LAUREANO GÓMEZ I.E.D



YUDY ALEXANDRA CÓRDOBA TERÁN  
MARÍA ISABEL DUITAMA SÁNCHEZ  
DIANA VERÓNICA ESTRADA OQUENDO  
XIOMARA ELIANA ROZO CAÑÓN  
JENNIFER JOHANNA SUÁREZ BASTIDAS

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
BOGOTA, D.C. II-2008

CARACTERIZACIÓN DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y FAMILIARES  
QUE INCIDEN EN LA VIDA ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO  
INSTITUTO TECNICO LAUREANO GÓMEZ

YUDY ALEXANDRA CÓRDOBA TERÁN  
MARÍA ISABEL DUITAMA SÁNCHEZ  
DIANA VERÓNICA ESTRADA OQUENDO  
XIOMARA ELIANA ROZO CAÑÓN  
JENNIFER JOHANNA SUÁREZ BASTIDAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE TRABAJADORA  
SOCIAL

ASESOR: DR. MARIA DEL CARMEN DOCAL M.

TRABAJADORA SOCIAL.

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
BOGOTA, D.C. II-2008

**NOTA DE ACEPTACION**

---

---

---

---

**PRESIDENTE DEL JURADO**

---

**JURADO**

---

**JURADO**

Bogotá D.C., Noviembre de 2008

## DEDICATORIAS

*Agradezco principalmente a Dios por darme la vida y la fortaleza de enfrentar los retos durante mi formación profesional y por acompañarme durante toda esta etapa de mi vida, gracias papá Dios. A mis padres Orlando Córdoba y Fanny Lucía Terán por su apoyo incondicional, su amor, comprensión y continuo sacrificio para hacer de mí una buena profesional, gracias padres los quiero mucho. A mis hermanos Valery, Dilan y Leonela por acompañarme durante el proceso de formación profesional y la confianza que han depositado en mí. A mi abuelita que esta en el cielo que me cuida día a día y me guía en el camino que me falta por recorrer. A mi hija hermosa Lucía por llegar a mi vida y ser mi motivación para alcanzar las metas que me hacen faltan, y mi esposo Felipe Téllez que es la fortaleza de cada día, es el motor que me impulsa a seguir adelante y desempeñarme como una buena profesional. A la comunidad educativa Laureano Gómez, maestros, estudiantes, coordinadores y la orientadora Martha Quinche quienes abrieron las puertas del colegio para poder realizar mi práctica profesional. Por último a María del Carmen por guiarme, asesorarme y apoyarme durante el proceso de formación profesional, también a los docentes que me guiaron durante todo este periodo, y a mis amigas con las que compartimos alegrías y tristezas Edna y Lisseth.*

*Gracias a todos.*

*Judy*

*A Dios por permitirme iniciar una labor tan bonita en el Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D, y gracias porque sin él, ninguna meta sería posible.*

*A mis padres Marco Antonio Duitama y Celia Sánchez por su apoyo espiritual e intelectual y por la confianza brindada en el transcurso de mi vida profesional, LOS AMO DE CORAZÓN.*

*A mis hermanos Dagoberto, Juan Carlos y mi hermana Liz, gracias por estar siempre a mi lado y por acompañarme en los momentos más difíciles. Y a una persona muy especial en mi vida Juan Felipe Naváez, por brindarme su compañía, colaboración, comprensión y en si su ayuda mutua.*

*A los Estudiantes, Docentes, Rectora, Orientadora Constanza Urrutia y toda la comunidad educativa Laureano Gómez porque me permitió intervenir en diferentes problemáticas que afectan en dicha institución y porque me permitió desenvolverme profesionalmente como Trabajadora Social. Cabe destacar que estas personas me enseñaron que solo se puede realizar Trabajo Social cuando conocemos su territorio y realidad cuando hay apoyo y ayuda de todos.*

*Especialmente a María del Carmen Docal por su acompañamiento, dedicación durante el proceso de formación en la Práctica Profesional, por la orientación brindada para la elaboración y seguimiento del proyecto de grado.*

*¡Gracias!*

*Isabel*

*Agradezco primeramente a Dios por darme la fortaleza y brindarme la seguridad para afrontar los retos que día a día me deparaba el camino de la vida. A mi madre, por estar conmigo y apoyarme en cada momento; a mi hija por haber llegado a mi vida y ser la fuente de inspiración para continuar este camino. A mis docentes, especialmente a María Del Carmen Docal; por asesorarme, acompañarme y compartir su conocimiento conmigo. A Doris Carola Díaz y los docentes del Colegio Laureano Gómez, quienes me permitieron aportar y aprender de las experiencias vividas en este espacio. A mis amigos, claudia, Jimena, xiomara y julieth, gracias a ellas se lo que es la amistad verdadera y, por permitirme conocerlas y ser parte de su vida. Y a Ti por haber aparecido y cambiado mi vida.*

*Verónica*

*A Dios, a mi madre, mis hermanos, ya que desde la distancia me han incentivado en este camino. A mis Docentes especialmente a Myriam Sandoval por darme valor ánimo y despertar en mis potenciales inimaginables y a María del Carmen Docal por su apoyo y exigencia durante este proceso. A Doris Carola y docentes por confiar en mis conocimientos y pulirlos para ser una mejor profesional; A los niños del colegio por que corroboraron en mi la sensibilidad; A mis amigas Andrea, Cindy, Diana T, Janeth que mas que mi cuñada ha sido una amiga, verónica, Edna y los que en alguna etapa del camino estuvieron conmigo; y especialmente a mi esposo Milton Criollo e hija Dana Alejandra Criollo infinitas gracias doy por ser mi compañía, cariño, por los grandes sacrificios que nos toco asumir desde el momento que decidí iniciar mi carrera y por el apoyo en tantos momentos en todos estos años, fueron mi inspiración para emprender este camino tan satisfactorio y enriquecedor. Y a todos y cada uno de los que de una u otra forma me apoyaron y creyeron en mí cuando decidí emprender este sueño, que se ha convertido hoy en una realidad.*

*Xiomara*

*Agradezco inicialmente a Dios, por permitirme realizar otro más de mis sueños. A mi padre abuelo Hernando Suárez que está en el cielo y a mi madre querida Ana Yudy Betancur puesto que, ellos han sido una de las más grandes motivaciones en mi vida para luchar por mis sueños, ya que sin ustedes no habría aprendido a luchar en la vida porque han sido mi mejor ejemplo, siempre tendrán mi admiración y mi respeto, este triunfo es para ustedes, con todo mi amor.*

*A mi familia y hermanos Hernando, Harold, Rosenbel, Rene y en especial a mi padre Jhon Henry por acompañarme durante este proceso y creer en mí.*

*A mi novio Julián González por haber compartido todos mis sueños y anhelos, ya que tú me has acompañado en todos los momentos buenos y duros de la vida*  
*Gracias.*

*A la orientadora Constanza Urrutia que más que ser nuestra compañera de Trabajo, es un ejemplo a seguir.*

*Jennifer*

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>7</b>
<b>1. ANTECEDENTES .....</b>	<b>9</b>
<b>2. EL PROBLEMA Y SU CONTEXTO.....</b>	<b>10</b>
<b>3. OBJETIVOS.....</b>	<b>12</b>
3.1 Objetivo general.....	12
3.2 Objetivos específicos.....	13
<b>4. JUSTIFICACION .....</b>	<b>13</b>
<b>5. ESTRATEGIA METODOLOGICA.....</b>	<b>14</b>
5.1 Tipo de Estudio .....	14
5.2 Recolección de Información.....	14
5.3 Análisis de la información.....	15
5.4 Categorías de análisis.....	16
<b>6. MARCO DE REFERENCIA.....</b>	<b>17</b>
6.1 A manera de referente teórico -conceptual. ....	17
6.2 Sobre el marco legal.....	24
<b>7. HALLAZGOS .....</b>	<b>27</b>
7.1. Datos personales del estudiante.....	27
7.2. Aspectos socioeconómicos.....	29
7.3. Aspectos generales de los estudiantes.....	35
7.4. Eventos familiares.....	40
7.5. Aspectos academicos.....	45
<b>8. DISCUSIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>9. CONCLUSIONES.....</b>	<b>53</b>
<b>10. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>54</b>
<b>11. BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>56</b>
<b>12. ANEXOS.....</b>	<b>58</b>

## INTRODUCCION

La vida moderna se presenta con cambios acelerados que le exige a las personas mayor capacidad de adaptabilidad y esta se logra en la medida en que se reciba una formación amplia que les permita a los seres humanos enfrentar los desafíos de la vida diaria.

Cada vez son más las mujeres que tienen que ocuparse solas de toda la operación de la familia. Deben desarrollar dobles roles: el de padre y madre; el de cuidadora y proveedora, lo cual genera altos niveles de estrés por las demandas de tiempo y esfuerzo, como por la inseguridad de la estabilidad productiva.

Los niños y niñas deben ingresar a la escuela a edad más temprana y allí es donde pasan la mayor parte del tiempo. En el caso de Bogotá, al igual que otras ciudades de Latinoamérica, la educación y el trabajo son un privilegio. A pesar de gozar de mejores coberturas, la calidad de la educación no está garantizada debido a múltiples tropiezos entre los que se cuenta la falta de recursos.

Ahora bien, la incertidumbre que afecta la economía mundial y que se percibe claramente en los estratos socioeconómicos más bajos, hacen que la idea ya antigua, sobre que el tesoro máspreciado que los padres pueden dejar a sus hijos es la educación, cobra fuerza, en tanto se visualiza como la forma de mejorar la calidad de vida. Sin embargo, a veces la escuela no llena las expectativas de las familias en cuanto a la educación de los hijos y las hijas. En otros casos, los niños no logran cumplir con las expectativas de padres y maestros, lo cual hace que pierdan la motivación por asistir al colegio y cumplir con sus deberes. Igualmente, en ocasiones los docentes sienten que se quedan solos en la tarea de educar y sumado a esto, el tener que atender grupos tan numerosos (más de 35 estudiantes) no permite hacer seguimiento a todos los alumnos.

Todos recordamos sucesos de nuestra vida escolar, una relación con algún docente, una amistad con alguna compañera o compañero, una forma de enseñar, algún fracaso o éxito, que nos marcaron la vida futura, por haber sido especialmente gratificantes o dolorosos. Es decir, la vida escolar tiene la posibilidad de abrir o cerrar muchas puertas que determinan de manera importante el transcurrir de la vida de los seres humanos. Igualmente, es cierto que una de las cosas que más afecta la vida familiar son los problemas escolares de hijos e hijas. De cierta forma para todos, en la escuela se juegan el futuro.

En este orden de ideas, el rendimiento escolar y la forma como se tejen las relaciones entre pares y con los adultos en la escuela, es la resultante de la combinación de factores de orden social, familiar y económico en el que se desarrollan los niños, niñas y jóvenes.

El documento que se presenta a continuación da cuenta del proceso de investigación que se adelantó en el Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez con el fin de identificar fortalezas y debilidades en la vida familiar y la escolar; y así mismo proporcionar elementos que faciliten la formulación de planes de acción que permitan la formación óptima de los estudiantes.

La propuesta surgió de las observaciones realizadas en la tarea de atender los casos remitidos por los profesores a orientación por el bajo rendimiento, la agresividad y desmotivación de los estudiantes. En el proceso se identificaron dificultades tanto en la familia como en el colegio por la falta o insuficiencia de planes de acción que se fundamenten en el Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. y apunten a trabajar en equipo en la ardua tarea de educar y formar seres humanos autónomos y capaces de tomar sus propias decisiones.

La educación con amor basada en valores, lazos familiares y educativos, se constituye en eje formador de cada niño y niña a través del desarrollo de sus propias capacidades; de ahí, que sea importante conocer y reconocer el contexto en donde se mueven las familias del colegio, las distintas caras de la pobreza que representan, las distintas problemáticas que de ella surgen y frente al cual trabajar por desarrollar capital humano y social se convierte en reto y alternativa para fortalecer vínculos y el tejido social como fundamento del proceso educativo.

A partir de lo anterior, se inicio un proceso de búsqueda para clarificar sobre qué indagar en particular que diera luces para comprender mejor la situación de los niños, niñas y adolescentes. El proceso se muestra en el documento que se ha estructurado en 11 partes que lo recorren desde la introducción hasta la bibliografía.

Inicia con un aparte dedicado a los antecedentes con la intención de introducir al lector en el proceso general desarrollado, continua con la descripción del problema a investigar, los objetivos del estudio y la justificación del mismo. La quinta parte centra su atención en la descripción de la estrategia metodológica. El marco de referencia que corresponde a la sexta parte, se fundamenta en los planteamientos de Amartya Sen en tanto relaciona calidad de vida con pobreza desde el análisis de la influencia de la carencia de dotaciones iniciales y oportunidades en los procesos de generación de capacidades y el desarrollo de la ciudadanía y con Piaget al fundamentar que el intercambio constante de pensamiento con otros, es precisamente lo que permite a las personas encontrarse con el otro asegurando la posibilidad de coordinar interiormente las relaciones que emanan de puntos de vista distintos.

Los hallazgos se presentan en la séptima parte de acuerdo a las categorías de análisis definidas por el diseño metodológico, interrelacionando la información de tipo cuantitativo con la de orden cualitativo. El documento continua con la discusión, seguida por las conclusiones y las recomendaciones y finalmente se presenta la bibliografía y los anexos.

## 1. ANTECEDENTES

La primera motivación de un docente es procurar que sus estudiantes se superen y que su desarrollo sea armónico tanto en el aspecto cognoscitivo como en el emocional y el social. En otras palabras, que aprendan a ser, conocer y hacer. A pesar del interés constante del docente, en cada grupo suele haber niños (infortunadamente muchos) que no parecen avanzar al ritmo de sus compañeros y que por el contrario presentan dificultades en su desarrollo general.

Estos niños, niñas y adolescentes suelen volverse una preocupación para el docente en todos los casos y particularmente en los colegios estatales, ya que no puede detener el avance de los otros, ni dedicarle todo el tiempo que el pequeño(a) o adolescente requiere, debido a que el número de niños y niñas por grupo es muy grande. En el caso particular del Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D cuando el docente requiere de un profesional que le ayude a determinar el tipo de problema que puede afectar al estudiante debe recurrir a la Oficina de Orientación como recurso de apoyo en las áreas de Psicología y Trabajo Social, ya que esta desarrolla procesos individuales con los niños y/o las niñas y sus familias.

El proceso de orientación se trata de la valoración de las profesionales para identificar los factores que determinan las dificultades y con la vinculación de los padres, madres y cuidadores buscan conjuntamente la solución más conveniente para el niño o la niña, con el fin de lograr su desarrollo y una mejor calidad de vida.

Por esta razón, el estudio surge en el marco de la Práctica Profesional de Trabajo Social de Uniminuto, en el desarrollo de acciones en la Oficina de Orientación del Colegio ya mencionado y a partir del análisis de los casos remitidos por los docentes, puesto que en el proceso de atención y seguimiento, se fue observando que en el bajo rendimiento escolar y/o la agresividad de los chicos remitidos se presentaban factores relacionados con la condición socioeconómica y la dinámica familiar.

Ahora bien, como parte del proceso de atención se desarrolla el análisis individual y también en conjunto todo el grupo de profesionales de orientación y en este escenario, se identificó que la situación era generalizada en las dos jornadas. De las preguntas que fueron surgiendo en el ejercicio se fue configurando la idea de caracterizar a la población estudiantil del colegio, en la lógica de aproximarnos a la comprensión de las condiciones socioeconómicas y a la dinámica familiar de los niños, niñas y adolescentes con la intención de aportar en la búsqueda de alternativas de solución a partir de información cierta y suficiente. La propuesta tuvo buen recibo en otras instancias del Colegio concretándose la idea en la realización del estudio que se presenta a continuación con el título de "Caracterización de las condiciones socioeconómicas y familiares que inciden en la vida escolar de los y las estudiantes del Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D".

Otro elemento que aparece en el proceso, es la sistematización de las actividades desarrolladas en los distintos Campos de Práctica Profesional de Uniminuto, desde donde también se visualizó la necesidad de enriquecer el proceso de Práctica Profesional con el desarrollo del estudio.

## 2. EL PROBLEMA Y SU CONTEXTO

La localidad de Engativá está ubicada en la zona occidental de la ciudad, limita al norte, con el río Juan Amarillo que la separa de la localidad de Suba; al sur, con la avenida El dorado y el antiguo camino de Engativá que la separan de la localidad de Fontibón; al oriente, con la Avenida calle 68 y las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, y al occidente, con el río Bogotá y el municipio de Cota. Tiene una extensión total de 3.556,30 hectáreas distribuidas en 9 UPZ en las que se localizan un total 144 barrios. Respeto a la población en el año 2004 cuenta con un total 795.836 habitantes, 376.097 son hombres y 419.739 son mujeres<sup>1</sup>.

Los barrios de la localidad son clasificados en los estratos socioeconómicos del uno al cuatro, predominando el estrato 3.<sup>2</sup> La mayoría de estos han surgido como desarrollo de proyectos de vivienda de interés Social.

En cuanto al sector de educación que es el que nos interesa, según el CADEL el grado de escolaridad es relativamente bajo, ya que sólo poco más de la mitad de la población ha alcanzado la secundaria como aparece registrado también en el Plan de Desarrollo Local de Engativá<sup>3</sup>. Los grados con mayor solicitud de ingreso son preescolares, sextos y novenos. La mayor cobertura la tienen los grados tercero, cuarto y noveno, y la menor pre-jardín y jardín. La mayor demanda de cupos se presenta en el occidente de la localidad especialmente en la UPZ Engativá<sup>4</sup>.

En equipamiento colectivo en el sector, agrupa a las instituciones de preescolar, primaria, secundaria básica y media, centros de educación para adultos, centros de educación especial, centros de investigación, centros de capacitación ocupacional, centros de formación artística, centros de capacitación técnica e instituciones de educación superior, en respuesta a la necesidad de garantizar el derecho a la educación.

Según el Diagnóstico Local 2006, la localidad cuenta con 32 instituciones oficiales, 348 instituciones no oficiales y 2 universidades. Entre ellos se encuentran 22 jardines infantiles oficiales y 153 privados. Vale la pena aclarar que en los centros educativos distritales se priorizan los cupos en los estratos 1 y 2<sup>5</sup>.

Entre las estrategias ejecutadas por la administración distrital para aumentar la retención en el sistema escolar y aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes se suministra un refrigerio diario a 2.169 estudiantes de la localidad. Los refrigerios son entregados de acuerdo a los lineamientos establecidos que determinan

---

<sup>1</sup> Alcaldía, Mayor de Engativá. (2004-2008). *Recorriendo Engativá, diagnostico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá*. Bogotá.: Buena semilla.

<sup>2</sup> Alcaldía, Mayor de Bogotá. (2007) .*Secretaría de Salud, Cartilla.: Participación al día*. p.19.

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo Local. (2004 – 2008). *Bogotá sin indiferencia*. Bogotá. D.C.

<sup>4</sup> Tomado el 19 de Septiembre de 2008 desde:

<http://www.redacademica.edu.co/redacad/cadel/export/REDACADEMICA/ddirectivos/viadirectivos/via15/engativa.htm>

<sup>5</sup> Departamento Administrativo de Bienestar Social Y DAPD, (2003) Subdirección de Desarrollo Social, Bogotá D.C.

que el suministro de refrigerio está orientado a los niños de estratos socioeconómicos 0 y 1, de preescolar a quinto de primaria, que no reciban apoyo nutricional por otra entidad y que se encuentren en condiciones nutricionales deficientes como es el caso del colegio Técnico Distrital Laureano Gómez I.E.D.

Respecto de la UPZ Minuto de Dios que se localiza en el norte de la localidad y en la que uno de sus barrios es Bachue en el que se ubica el colegio objeto del estudio situado en la dirección calle 90A N° 95D-56 (sede A) y calle 90A N° 98-96 (sede B), tiene una extensión de 367.91 hectáreas. Limita al norte con Río Juan amarillo (límite administrativo entre las localidades de Suba y Engativá) por el oriente con la avenida Boyacá (Cra 72) al sur con la Avenida Medellín (Av. calle 80) por el occidente con la Avenida Longitudinal de occidente ALO.

El colegio que fue fundado en el año de 1989, cuenta con un número total de estudiantes matriculados en el 2008 de 3.316 que se encuentran distribuidos de la siguiente manera, en la jornada de la mañana 1.691 y en la jornada de la tarde 1.625 estudiantes, quienes en su mayoría viven en los barrios cercanos al colegio como: Bachue, Luis Carlos Galán y Quirigua y de la localidad de Engativá y Gaitana, Lisboa, Rincón, Rubí de la localidad de Suba.

La planta de docentes está conformada por 40 profesionales y algunos de ellos con estudios de postgrado. Dentro de la organización administrativa el colegio dispone del servicio de orientación, que a su vez cuenta con cuatro profesionales en ciencias sociales.

A pesar de plantearse como una comunidad educativa...

“conformada por padres, madres de familia, docentes, estudiantes, personal administrativo y de servicios, quienes en su quehacer diario, desean construir un clima de buenas relaciones humanas para propiciar una convivencia armónica entre todos y todas, distinguida por el afecto y la comunicación asertiva para "darle al otro lo mejor de mí" y hacer un uso responsable de la libertad” (Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D, Manual de Convivencia, 2008, p.5).

El proceso de educar y orientar a niños, niñas y jóvenes en la vida es una responsabilidad compartida entre la familia, el Estado y la sociedad civil, lo que se traduce en el acompañamiento de los padres, madres y todos los adultos de las instituciones en las que transcurre la vida cotidiana de ellos y que son significativos para su pleno desarrollo como sujetos sociales de derechos sin más límites que los que le impone el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. Por ello, la escuela se reconoce como clave, ya que es en esta, en donde pasan la mayor parte de su tiempo y es uno de los lugares claves junto con la familia donde surgen incertidumbres de cómo educar y formar.

Ahora bien, la mayor causa de remisión a la Oficina de Orientación, es el bajo rendimiento escolar de los estudiantes<sup>6</sup>. En el componente de atención de caso se ha identificado que factores como la farmacodependencia de alguno de los miembros de la familia; los altos niveles de estrés de los adultos, ocasionados por la inseguridad del ingreso que desencadena eventos de violencia intrafamiliar, ya que la condición económica supone carencias en las dotaciones materiales mínimas aceptadas para dignificar la vida; los patrones culturales aceptados socialmente como formas de sancionar y educar; la composición familiar en la modalidad monoparental que genera la concentración del cuidado y atención de los niños, niñas y jóvenes en un solo uno de los miembros de la pareja; los miedos generados por eventos de abuso sexual que determinan formas de crianza sobre protectoras, la falta de tolerancia a los comportamientos que evidencian ejercicios de autonomía en los chicos y chicas conducen a la búsqueda de respuesta a las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Cuáles son los factores de la vida familiar que pueden influir en el rendimiento académico de los estudiantes?
- ✓ ¿Cuáles son las fortalezas y las debilidades de la escuela para la formación académica de los estudiantes?
- ✓ ¿Cuáles son los vínculos que permiten la consolidación de la vida familiar y escolar del estudiante?

Por lo tanto, lo que se pretende es desarrollar un proceso de investigación que nos permita confirmar algunas percepciones relacionadas con las condiciones socioeconómicas, la construcción de vínculos de afecto y estructuras de convivencia en la familia y la escuela que aportan de manera significativa a las condiciones de calidad de vida, lo cual contribuirá y facilitará la comprensión de la problemática.

### **3. OBJETIVOS**

#### ***3.1 Objetivo general***

Adelantar un estudio de caracterización socio-económica y familiar de los estudiantes del Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D, con el fin de identificar los factores que se constituyen en fortalezas y debilidades en la vida escolar, lo cual permitirá proporcionar insumos para la formulación de planes de acción que puedan enriquecer Proyecto Educativo Institucional.

---

<sup>6</sup> Ver registro de remisiones disponible en la oficina de orientación del Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D.

### **3.2 Objetivos específicos**

- Identificar los elementos que influyen en el rendimiento escolar de los niños, niñas y adolescentes que estudian en el colegio.
- Identificar las fortalezas y debilidades de la vida familiar y escolar para la formación del estudiante.
- Hacer recomendaciones a la institución educativa para la elaboración de planes de acción.

## **4. JUSTIFICACION**

Es claro que el ambiente social y familiar que rodea a los y las estudiantes repercute en sus procesos académicos, lo cual como ya se anotó, se evidencia en que en promedio, cada una de las psicólogas y Trabajadoras Sociales en formación manejan en promedio cada una 16 casos al mes, atención, remisión y/o seguimiento<sup>7</sup>.

La problemática de las relaciones sociales sean estas, al interior de la familia o la escuela se constituyen en competencia del Trabajo Social como disciplina de las ciencias sociales y en el esfuerzo institucional de aportar en la formación de sujetos sociales de derechos, surge la necesidad comprender la realidad particular del Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D. de la localidad de Engativá.

Por otra parte, el Proyecto Educativo Institucional – P.E.I. “Educación Técnica y Humana con Proyección a la Comunidad para el Progreso Socioeconómico de Nuestro País” vigente expresa la forma como se ha decidido alcanzar los fines de educar y formar en la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio. De igual manera, el colegio procura el fomento de prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, fundadas en el respeto a los Derechos Humanos, en la lógica de propiciar el desarrollo de nuevos proyectos individuales y colectivos de trascendencia social en un espacio que puede ser aprovechado para generar experiencias.

Es general la consideración sobre que sólo quién conoce sus derechos puede ejercerlos y en un momento determinado hacer exigible su protección efectiva. De ahí la importancia del tema de los derechos humanos sea considerado un común denominador en las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Este planteamiento es recogido por el “Manual de Convivencia 2008” en lo referido a los valores que fomenta el colegio entre los cuales aparecen: “compromiso ético para la conservación de la humanidad y del planeta” y “autenticidad (coherencia entre el ser, pensar y actuar)”, en tanto supone su fundamentación en el desarrollo de capital humano y social, que en la práctica cotidiana se traduce en el cuidado de las relaciones interpersonales en los

---

<sup>7</sup> Ver registro de remisiones disponible en la oficina de orientación del Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D.

escenarios de vida cotidiana y para el caso que nos compete se constituyen la casa y la escuela.

## **5. ESTRATEGIA METODOLOGICA**

Para el logro de los objetivos propuestos, el equipo de trabajo definió realizar un estudio de tipo descriptivo a partir de la recolección de información de tipo cuantitativo y cualitativo, que permita avanzar en la comprensión de las dinámicas que afectan el rendimiento escolar y las relaciones de los estudiantes del colegio y que permitan fortalecer el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. desde la estrategia pedagógica invitando a reflexionar sobre el actuar, logrando un mejor bienestar de los y las estudiantes.

### **5.1 Tipo de Estudio**

Como ya se anotó anteriormente se trata de un estudio tipo descriptivo en tanto se hace un ejercicio de registro, análisis e interpretación de la situación actual, llegando a conclusiones dominantes sobre la totalidad de la muestra<sup>8</sup>. Es decir a partir de las discusiones del grupo de trabajo con las profesionales que orientan el proceso<sup>9</sup> se seleccionan las variables y categorías de análisis fundamentales del objeto de estudio, posteriormente se hace una descripción detallada dentro del marco teórico-conceptual de referencia que en este caso particular se relaciona con los derechos humanos y la calidad de vida. El estudio se plantea a manera de diagnóstico social, identificando los elementos que permiten avanzar en la comprensión de la situación y propone una serie de recomendaciones para la formulación de planes de acción particulares.

### **5.2 Recolección de Información**

Dentro del diseño metodológico este momento corresponde a la fase constructiva dentro de las perspectivas de la obtención de información por ello, se adopto como técnicas claves la consulta documental, la encuesta y la entrevista semiestructurada en las que se tienen en cuenta categorías de análisis referidas a las relaciones socio-familiares, características socio-económicas, pautas de crianza y rendimiento e intereses académicos.

Se escogió la encuesta por la posibilidad de consultar a gran número de estudiantes en condiciones homogéneas. El diseño determinó que a partir del total 3.316 de estudiantes matriculados para el año 2008 se tomará una muestra del 20% en la

---

<sup>8</sup> Tamayo y Tamayo, M. (1983). *El proceso de la investigación científica, Fundamentos de investigación*. México.: LIMUSA.

<sup>9</sup> En Práctica Profesional y Trabajo de Grado.

modalidad de muestreo aleatorio estratificado consultando a los estudiantes que estuvieran en un rango de edad entre los 8 y los 18 años de edad. 330 en la jornada de la mañana y un número igual en la jornada de la tarde, para un total de 660 encuestas. Igualmente se determinó, que se aplicaría a 12 niños, niñas y/o jóvenes en todos los grupos (salón) de cada grado y que la consulta se haría desde el grado quinto hasta el once<sup>10</sup>.

La consulta documental centro su atención en la revisión de las historias sociales de los casos remitidos a la Oficina de Orientación y que permiten obtener información desde la perspectiva de los padres de familia y los estudiantes, en tanto, su diligenciamiento se hace en grupo al ingreso del estudiante al colegio. Esta revisión se constituye en clave dado que, el reporte de información no está mediado por el conflicto, la queja sobre el comportamiento de los estudiantes o su rendimiento escolar y presenta información en las categorías de análisis previstas por el estudio.

La entrevista semiestructurada por su parte, dedico su atención a la consulta directa de los estudiantes, padres, madres y cuidadores en el marco del proceso de atención de casos indagando sobre las categorías de análisis determinadas por el diseño. Este proceso se realizó durante los semestres I y II del año 2008 y es importante aclarar que la identidad de las personas consultadas está protegida por un código que sólo conoce la Trabajadora Social en formación (en este caso la investigadora) que atendió el caso.

### **5.3 Análisis de la información**

Para el análisis de la información recogida mediante las técnicas seleccionadas por el diseño se realizó en varios momentos así:

En el caso de la encuesta, una vez recogida la información se procedió a organizar por grados, luego cada una de las encuestas se digito en la base de datos que previamente se había diseñado para el efecto. Posteriormente, se elaboraron los cuadros de salida respectivos por categorías y subcategorías atendiendo análisis de frecuencia y peso porcentual. Finalmente, se construyeron las gráficas por cada categoría.

Respecto de la información obtenida de las historias sociales, primero se elaboró una guía de consulta que orientaba sobre la observación de información relacionada con las categorías y subcategorías de análisis determinadas por el estudio, las cuales se presentan en el numeral siguiente. En este caso la información se recogió desde los casos atendidos y se organizó por cada una de las Trabajadoras Sociales en formación, se le asignó su código de identificación y se tomaron las notas relevantes según las categorías y se cruzó con la información obtenida por las entrevistas, lo que permitió un primer análisis de la información de orden cualitativo.

---

<sup>10</sup> El tamaño de la muestra se determinó atendiendo la solicitud de las directivas del colegio. Igualmente, que la consulta se hiciera a partir del grado quinto.

Las entrevistas igual que en las dos técnicas anteriores busco indagar los mismos temas (categorías de análisis). En este caso igual que en la revisión de historias se asignó un código para proteger la identidad de las personas, posteriormente se sistematizó la información en matrices que permitió, como ya se anotó el cruce de información de orden cualitativo.

Finalmente se comparó la información cualitativa con la cuantitativa buscando relaciones entre estas que permitan identificar las características fundamentales de la población en estudio, así como la identificación de factores económicos, sociales, familiares que puedan afectar la vida escolar de los estudiantes.

## **5.4 Categorías de análisis**

El análisis se realizó en seis ejes temáticos así:

1. Datos personales del estudiante referidos a sexo, edad, barrio y localidad de residencia.
2. Aspectos económicos relativos a la identificación del proveedor económico de las familias; el tipo de ocupación; tiempos y horarios de trabajo; tipo de vivienda, tenencia, acceso a servicios públicos; acceso a seguridad social en salud y seguridad alimentaria.
3. Aspectos de la vida familiar relacionados con la toma de decisiones; responsabilidades sobre la crianza; construcción de normas; asignación de tareas por género; actividades que se realizan en familia; formas de solucionar conflictos y personas que generan mayor confianza a los estudiantes.
4. Eventos familiares que se han presentado en las familias durante el último año y que pueden generar impactos en los niños, niñas y jóvenes. Eventos como suicidio, muerte, adicción de alguno de los miembros; separación de los padres, violencia intrafamiliar, abandono, crisis económica.
5. Nociones de autoridad, formación y/o educación de los niños, niñas y jóvenes; castigo y maltrato.
6. Aspectos de la vida académica de los estudiantes referida a la jornada académica, la escogencia de de la formación técnica; intereses de formación, repitencia académica y proyección a futuro productivo.

Es importante aclarar que como categoría emergente aparece el trato de los docentes a los estudiantes que aparecen en el proceso de atención al conversar con estudiantes, padres, madres y cuidadores.

Vale la pena aclarar que por ser emergente se vincula en el análisis general pero, no se ajusta el diseño metodológico en tanto su aparición es posterior al diseño de los instrumentos de recolección de información.

## **6. MARCO DE REFERENCIA**

### ***6.1 A manera de referente teórico -conceptual***

Se reconoce como derechos humanos al conjunto de libertades de las que se pueden beneficiar las personas en sus relaciones con otras personas o con el Estado. También corresponde a la facultad que tiene todo ser humano de hacer o no hacer algo, de disponer o de exigir un beneficio o un bien. Los derechos están reconocidos en las normas y éstas ofrecen herramientas para que cada persona pueda exigirlos, ejercerlos y defenderlos. Los derechos que tienen las personas por el hecho de existir, sin importar condiciones tales como edad, credo, raza, orientación sexual, son los DERECHOS HUMANOS.

Estos derechos humanos son constituidos desde la dignidad y valor de las personas, en sus obligaciones de respeto mutuo y en las demandas permanentes de libertad. Los derechos humanos otorgan a todas las personas las condiciones fundamentales necesarias para su libertad y bienestar como seres humanos. Los derechos humanos, que tienen su significado y validez universales, cobran vigencia a través de la Constitución Política de cada nación, traducida en un momento concreto del desarrollo político y cultural de los pueblos. El valor de los derechos humanos en el contexto universal y nacional, compromete motivacional y políticamente a cada uno y una de los miembros de la sociedad.

Por esta razón, “la Declaración de los Derechos de la niñez, trata de crear las condiciones necesarias para que todos los niños y niñas, sin excepción, puedan disfrutar a plenitud de su derecho a vivir en un ambiente de afecto y protección, bajo la tutela y cuidado de sus padres y demás adultos, en buenas condiciones alimentarias y nutricionales, con servicios gratuitos y adecuados de salud y educación para atender sus necesidades básicas, reconocidos como sujetos plenos de derechos, con una visión y una lógica propia para relacionarse e interpretar el mundo que los rodea; ellos necesitan del juego, la exploración y las experiencias de aprendizaje, para desarrollar todas sus potencialidades y participar como sujetos activos en su grupo social”. (Ortiz, 2001, p. 19)

Aquí lo significativo es reconocer la importancia del cuidado, la educación y la protección de la niñez, que promuevan permanentemente el desarrollo de conocimientos, actitudes y comportamientos positivos sobre su proceso de crecimiento y desarrollo, y participen activamente en el mejoramiento de su calidad de vida, asumiendo así su papel directo o mediador en los procesos de socialización. Del mismo lado, se trata de construir una “nueva cultura” (Ortiz, 2001) de la infancia, que basada en el respeto de los derechos de la niñez, sea fermento para una nueva sociedad, más justa, más humana, donde todos los niños y niñas sean valorados y reconocidos como personas en proceso de desarrollo, con necesidades específicas y apremiantes, que urgen de un compromiso solidario para su adecuada y oportuna satisfacción.

En este sentido, cuando nos referimos a la actividad de educar es importante destacar que esta es un derecho fundamental de las personas planteado por la Constitución Política de Colombia y en la Declaración Universal de los Derechos

Humanos. La Constitución Política de Colombia de 1991 en el Capítulo II, Artículo 67 dispone: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Y en la Declaración de los Derechos Humanos en el Artículo 26 destaca que: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental” y “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.<sup>11</sup>

Ahora bien, Piaget establece y fundamenta que el intercambio constante de pensamiento con otros, es precisamente lo que permite a las personas encontrarse con el otro asegurando la posibilidad de coordinar interiormente las relaciones que emanan de puntos de vista distintos. Por esto, es de suma importancia que los niños y niñas compartan experiencias en otros ámbitos sociales como lo son la escuela, de ahí que es punto de partida para que los niños intercambien ideas, conozcan nuevas personas, se relacionen y reciban una educación que les permita desarrollar su potencial de manera plena y da fundamento a la construcción de conceptos como el de cooperación en el ámbito escolar<sup>12</sup>.

La cooperación se facilita cuando las relaciones no están determinadas por autoridad o jerarquía, debido a que en una relación igualitaria la cooperación se fundamenta en el respeto mutuo entre iguales, mientras que en una relación desigual la cooperación significa obediencia a quién posee la autoridad. De ahí, que Piaget considere que es improbable que el conocimiento, a diferencia de la opinión, puede ser transmitido de manera coercitiva. Para que se adquiriera un concepto, este debe ser creado por el sujeto, por lo tanto: “las formas de organización escolar que dan prioridad a la autoridad del profesor y a la transmisión verbal, llevan a perversiones del espíritu científico en la dirección de creencias obligatorias simples y sencillas”<sup>13</sup>.

En este orden de ideas, se reconoce como importante que tanto en casa como en el colegio el niño pueda tener autonomía para tomar sus propias decisiones sin necesidad de tener una autoridad que este imponiendo mandatos para que el niño obedezca de manera dócil. Por lo tanto, el escenario de la escuela supone más espacios para desarrollar el conocimiento por áreas del saber, si no de interacción y donde se construyen valores, relaciones y autonomía que le permita a cada estudiante tomar sus propias decisiones y construir estructuras de convivencia que le den sentido al conocimiento científico. Consecuentemente con esto Humberto Maturana plantea que: “el papel central de la educación es prestar atención, fomentar y guiar a los niños en su crecimiento como seres humanos responsables sociales y ecológicamente, conscientes

---

<sup>11</sup> Presidencia de la República, Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá.: Unión Ltda.

<sup>11</sup> Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2004). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Bogotá.: Prismagraf.

<sup>12</sup> Piaget, J. (1966). *Educación y Salud Mental, capítulos: Relaciones Familiares y Educación Inicial*. Madrid.: Aguilar.

<sup>13</sup> Piaget, J. (1966). *Educación y Salud Mental, capítulos: Proceso de Enseñanza y Educación Primaria*. Madrid.: Aguilar.

de que se respeten a sí mismo y a los demás”<sup>14</sup>, a partir de esto y como ya se había dicho inicialmente, hoy en día los educadores son guías que le permiten a los niños ser autónomos, y es la familia y en la escuela, en donde según las experiencias vividas el niño se transforma en sujeto de derechos.

Frente a esto Humberto Maturana dice que los valores son vividos en todo instante en el proceso educativo, y no deben ser enseñados como nociones abstractas. Los valores tienen que ver con el dominio de las emociones, no de la razón y en particular con el dominio del amor, que es la emoción que hace posible la convivencia social. Por ende, la educación y/o formación debe ir acompañada de valores que son creados y fundamentados en la familia, se aplican en la interacción con los demás y se fortalecen en la medida en que se utilizan en las relaciones sociales; pero, se debe tener en cuenta que los valores son una partida para la convivencia social y que forjan personas autónomas dentro de los ámbitos sociales en este caso en el entorno social de cada niño<sup>15</sup>.

Pero, para poder lograr formar seres autónomos y sujetos de su transformación social es determinante el apoyo de la familia como primera institución educativa de los niños y las niñas y es allí donde se fundamentan los primeros rasgos característicos de cada niño que son determinantes en la formación educativa. Sin embargo, con el pasar de los años la familia ha tenido transformaciones que repercuten en el desarrollo social del niño, pero esto no ha impedido que esta sea la forjadora de valores y la primera institución donde el niño aprende a relacionarse y convivir con otras personas. Aunque anteriormente, la familia cumplía unas funciones específicas en cuanto a educación, hoy en día esta es delegada a las instituciones como la escuela para la educación de los niños. Consecuentemente, es fácil encontrar cuestionamientos frente al papel de la familia en la educación de los niños; son muchos los debates sobre el nuevo papel de la familia en el desarrollo del niño.

Ahora bien, las problemáticas arraigadas desde la familia que repercuten en los niños y las niñas afectando su rendimiento académico y relacional en la escuela. De igual forma, las situaciones de pobreza también afectan el desarrollo escolar. A este respecto Amartya Sen plantea que “dentro de la pobreza se presentan distintas caras, ya que la pobreza económica no es la única que empobrece la vida humana.”<sup>16</sup>

La situación de pobreza es compleja no solo por el hecho de carencia de ingresos y por la insatisfacción de las necesidades básicas sino por la falta de oportunidades para el ejercicio pleno de sus capacidades y derechos ciudadanos. Esta problemática es vista desde tres enfoques: El primero encierra a las personas que no acceden a los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades fundamentales y donde tiene prioridad el tener sobre el ser y el hacer dificultando la medición integral; el segundo visto como multidimensional, ya que busca medir la privación en el sentido físico, económico, político y de capital social y humano, en el que podemos apreciar que es clave lo local, grupos, para diagnosticar y complementar el primer enfoque, pero apunta a una privación crónica, excluyendo a los pobres; y el tercer enfoque tiene una visión

---

<sup>14</sup> Maturana, H. (1990). *Biología del Amor y educación*. Madrid.

<sup>15</sup> Maturana, H. (1993). *Biología del Conocer (Viviendo Juntos, Lenguaje y Biología, 1,2 y 3)*. Madrid.: Jcsaenz.

<sup>16</sup> Sen, A. (1996). *Las Distintas Caras de la Pobreza*. México.: Remetí.

integral de la pobreza, ya que le interesa la privación de capacidades por la precariedad de dotaciones iniciales que conllevan al impedimento del ejercicio de los derechos ciudadanos y arrastran hacia una baja calidad de vida, vistos en un conjunto de dotaciones iniciales como lo son los bienes y servicios mercantiles que son parte de intercambios para acceder a titularidades; los no mercantiles que se obtiene por medio de una construcción social y los de merito que son universales, son mínimos principios de protección como los son la salud, educación, nutrición, vivienda y justicia<sup>17</sup>.

En este último enfoque encontramos elementos importantes como las capacidades referidas a la libertad de decisión principalmente en sus desempeños, habilidades para acceder a condiciones de vida; al ejercicio de los derechos que se derivan de las dotaciones iniciales y del ejercicio de las capacidades y cuando hablamos de derechos nos referimos a los sociales, civiles, políticos, económicos y culturales.

Dentro de este mismo contexto de pobreza es importante destacar que Consuelo Corredor menciona que existen tres grupos de pobres: El primer grupo son los coyunturales más conocidos por nuevos pobres por la reducción de ingreso o pérdida de empleo, en el que se ven amenazados el ejercicio de los derechos ya que, las dotaciones iniciales se ven reducidas y de igual manera disminuyen las capacidades de los ciudadanos y ciudadanas; el segundo grupo son los pobres estructurales que se consideran crónicos, ya que están privados de gran parte de sus derechos por la carencia de dotaciones iniciales mínimas y que por ende, anulan sus capacidades, los convierte en indefensos absolutos; y en el tercer grupo están los pobres en miseria que se caracterizan porque no tienen la opción de elegir, no cuentan con los alimentos básicos y tampoco tienen la oportunidad de acceder a servicios del Estado.

En este escenario aparecen las distintas mediciones de pobreza que buscan captar con especial énfasis las características de la población con menores niveles de bienestar como los son: Una de ellas la denominada NBI "Necesidades Básicas Insatisfechas" este busca las características que tienen los hogares de bienes y servicios básicos para la subsistencia, le interesa la pobreza absoluta vista desde la infraestructura, indicadores de independencia económica y asistencia escolar. Otra de estas es la conocida como LP "Línea de pobreza" que explica la pobreza desde los hogares que se encuentran por debajo del nivel de ingreso necesario para acceder a una canasta de consumo determinada, asociado a la pobreza coyuntural y relacionada con el nivel de actividad económica, le interesa la línea de indigencia cuando los ingresos no permiten acceder a la canasta familiar que contiene los nutrientes mínimos. Como tercera se encuentra la del ICV "Índice de Condiciones de Vida" que combina en una sola medida las variables de infraestructura que se miden en NBI y el ingreso que es la base de medición de la línea de pobreza e indigencia. También combina variables de capital humano y seguridad social; y como cuarta forma de medición se encuentra el IDH "Índice de Desarrollo Humano" que permite ver el impacto que ha tenido la actividad productiva y social sobre un nivel de desarrollo humano de un país o un territorio específico que

---

<sup>17</sup> Corredor, C. (2005). *Departamento Administrativo de Bienestar Social*. Bogotá.: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

integra tres indicadores de medición referidos a: 1) La esperanza de vida que cuantifica el resultado combinado de las políticas preventivas y curativas de los factores que afectan la salud, la educación, el saneamiento ambiental y la convivencia ciudadana; 2) El indicador de nivel de educación que mide la combinación de la tasa de analfabetismo de adultos y baja escolaridad en los menores y cuantifica el desarrollo de las capacidades humanas; y 3) El ingreso medido por el producto interno bruto per cápita que es un indicador de la capacidad que tiene la población de adquirir bienes y servicios.

Retomando lo planteado anteriormente sobre las capacidades y relacionándolo junto con la pobreza Amartya Sen<sup>1819</sup> define las alternativas que una persona puede hacer o ser; habilidades que las personas tienen para lograr funcionamientos valiosos como parte de la vida. Del mismo lado, esta propuesta nace como una alternativa que tienen las personas para hacerle frente a la pobreza; sin embargo el cuestionamiento se enfocaría sobre si las personas son concientes de las capacidades que tienen para lograr transformaciones de las problemáticas en las que se ven inmersos por efectos de la pobreza. No solo hablaríamos de una pobreza social y económica si no de una pobreza en el acceso a la información, lo cual explica en parte la insuficiencia de las políticas públicas.

Amartya Sen, plantea que si se tiene esperanza en el futuro es porque se ve la exigencia cada vez mayor de democracia en el mundo y la convicción cada vez mayor de que la justicia social es necesaria. La democracia está recuperando parte de terreno perdido en varios continentes incluido Latinoamérica; la igualdad entre sexos y la educación básica está empezando a recibir mayor atención. Sin embargo las condiciones de la pobreza no se alivianan simplemente con la ayuda de expertos que plantean programas y proyectos que dan soluciones a corto plazo; por esto “se debe tener una perspectiva de la pobreza suficientemente amplia, como para asegurarnos de que los pobres tiene una razón para la esperanza”<sup>20</sup>. Y plantea Amartya Sen que debemos saber que hay distintas caras de la pobreza, teniendo en cuenta que el desarrollo no solo se da en términos económicos si no que abarca todos los aspectos de la vida de las personas.<sup>21</sup>

Existen otros enfoques distintos al de capacidades que se fundamentan desde otros criterios y que apuntan a comprenderla en contextos sociales. Dentro de estos se encuentran la utilidad personal (que se concentra en los placeres, la felicidad o el deseo de realización), la opulencia absoluta o relativa (que se concentra en los paquetes de bienes, el ingreso real o la riqueza real), la evaluación de las libertades negativas (se concentra en la ejecución de procesos para que se cumplan los derechos de libertad) y la comparación de la tenencia de recursos como base de igualdad justa<sup>22</sup>.

Continuando con el enfoque de capacidades, para ejemplificarlas es necesario tener en cuenta las potencialidades de cada persona para hacerle frente a la pobreza, lograr el bienestar y mejorar la calidad de vida. De ahí, que es de suma importancia hablar de las capacidades ciudadanas como una expresión de integración, participación y

---

<sup>18</sup> Corredor, C. (2005). *Departamento Administrativo de Bienestar Social*. Bogotá.: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

<sup>19</sup> Sen, A. (1996). *La calidad de Vida, capítulo “La pobreza y las Capacidades”*. México.: Remetí.

<sup>20</sup> Sen, A. (1996). *Las Distintas Caras de la Pobreza*. México.: Remetí.

<sup>21</sup> Sen, A. (1996). *Las Distintas Caras de la Pobreza*. México.: Remetí.

<sup>22</sup> Sen, A. (1996). *La Calidad de Vida, capítulo II “Capacidad y Bienestar”*. México.: Remetí.

solución a la pobreza, por esto las capacidades ciudadanas son los conocimientos y habilidades que poseen las personas y que les permiten desarrollar sus distintos roles o funciones, de manera asertiva y eficiente. Entonces, la generación de capacidades ciudadanas tiene que ver con estimular el talento asertivo de diseñar, de manera oportuna y eficaz, las estrategias, mecanismos y propuestas, concretas que permitan, al interior de una determinada comunidad, obtener los acuerdos indispensables para atender (dentro de las posibilidades reales de cada grupo u organización), las necesidades y expectativas de la población.

Por último cabe destacar que estas capacidades ciudadanas se desarrollan en el marco del bienestar de la infancia para:<sup>23</sup>

- ✓ Para promover la visión de los niños y las niñas como sujetos de derechos.
- ✓ Para fortalecer las competencias familiares y sociales en la toma de decisiones en el cuidado y protección de las madres gestantes, niños, niñas y jóvenes.
- ✓ Para aportar en la eliminación de las diferencias innecesarias, evitables e injustas que restringen las oportunidades y la vida digna.
- ✓ Para fortalecer la participación de la familia y la comunidad.
- ✓ Para que desde los diferentes servicios sociales se potencie la capacidad formadora de la ciudadanía.
- ✓ Porque se requiere que los escenarios de vida cotidiana se conviertan en espacios de reconocimiento, validación y promoción de las actitudes, capacidades y habilidades de la población, lo que significa re-crear y participar en espacios que permitan la construcción de conocimiento significativo para la convivencia democrática.

Por otro lado y relacionando todo el contexto según Fukuyama quién plantea que el capital social es el conjunto de valores y/o normas informales construidas y compartidas por los miembros de un grupo, las cuales facilitan la cooperación en tanto permite la construcción de confianzas. En consecuencia la confianza funciona como es como dinamizador que hace que el grupo u organización funcione de forma eficiente<sup>24</sup>.

Fukuyama, plantea el análisis desde la familia indicando que es en ella, donde se evidencian los cambios más drásticos de las normas sociales. Argumenta que de las grandes rupturas surgieron temas referidos a la procreación, la familia y la relación entre los sexos, la revolución sexual y el surgimiento del feminismo que terminaron generando cambios masivos en los hogares, lugares de trabajo, las comunidades e incluso, en el ámbito militar<sup>25</sup>.

Plantea igualmente que las grandes rupturas sociales traen consigo más pobreza y ruptura de las normas sociales que rigen a la sociedad. El cambio de roles en la familia como estructura clásica que se había mantenido durante tanto tiempo se va transformando con el cambio de estructuras políticas, económicas, sociales y

---

<sup>23</sup> Tomado y adaptado de Durán Sabogal, R., Docal Millán, M., Lamus Lemus, F., Restrepo Palacio, S. y Soto Falla, L. (2004). *Modelo de gestión para la salud y el bienestar de la infancia: una propuesta para construir propuestas*. Bogotá.: Linotipia Bolívar y Cía. S.

<sup>24</sup> Fukuyama, F. (2000). *La confianza*. Estados Unidos.: B Ediciones.

<sup>25</sup> Fukuyama, F. (2000). *La Gran Ruptura*. Estados Unidos.: B Ediciones.

ambientales, y es allí donde las problemáticas acogen gran importancia en la medida en que la familia ya no es el punto de apoyo y es la escuela quien asume el nuevo rol de familia. Desde esta visión de capital social se plantea que las escuelas son más efectivas cuando los padres y los ciudadanos locales se involucran en sus actividades. Los maestros están más comprometidos, los estudiantes alcanzan mejores resultados en los exámenes y se usan mejor las instalaciones de las escuelas en aquellas comunidades en las cuales los padres y ciudadanos se interesan en el bienestar educativo de los niños.<sup>26</sup>

Es importante tener en cuenta que la construcción de confianzas (capital social) aporta al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, ya que el construir en conjunto con otros permite llenar de sentido conceptos como Nación y consolidación del Estado social de derecho. Este tipo de aprendizaje tiene el propósito de hacer que especialistas, investigadores, estudiantes, empresarios y políticos entre otros, trabajen junto a la comunidad para lidiar con la problemática política, económica y social. (Bawden, 1996) el entrenamiento y las experiencias de aprendizaje demuestran que la gente aprende de forma distinta y que el aprendizaje en equipo puede ser estructurado para el desarrollo siempre y cuando las comunidades interactúen, dialoguen, diseñen y modifiquen las herramientas que disponen. No obstante, la introducción de nuevas formas de participación esta acompañada inevitablemente de dificultades, tropiezos y limitaciones como analfabetismo, factores culturales, rechazo y resistencia a los cambios, relevancia foránea y partidista, nacional o extranjera en el contenido de la información asesada y producida, choque cultural y preservación de los medios tradicionales de comunicación, y sobre todo la ausencia del género femenino, jóvenes y personas de la tercera edad.

El capital social desempeña funciones como por ejemplo promover el fortalecimiento del tejido de redes familiares, comunitarias e institucionales que garanticen que los niños, niñas y jóvenes sean reconocidos, respetados, valorados y que accedan en condiciones de igualdad a los servicios del Estado. Todo esto en el marco de la corresponsabilidad entre la familia, la sociedad y el Estado desde sus distintas funciones así (Durán et al, 2004, p. 112):

- ✓ En su función económica, a partir del mejoramiento de oportunidades individuales y colectivas facilitando alcanzar mayores niveles de ingreso por el mejoramiento de los desempeños productivos.
- ✓ En su función social y cultural porque favorece la cohesión social y la consolidación de propósitos de sentido colectivo basados en la cultura territorial.
- ✓ En su función política, porque facilita el acceso a los espacios de toma de decisiones y orientación de los recursos públicos, a la vez que aportan en la canalización de los propósitos sociales y en el desafío de las estructuras que han mantenido las condiciones de discriminación y dependencia.

No obstante, el Estado debe evitar la tentación paternalista y actuar únicamente como ente aglutinador de voluntades que entre otras cosas garantice el acceso a la información, facilite la participación en el planeamiento e implementación de políticas y fomente sobre las distintas modalidades de participación para la solución de problemas, y adopte estrategias para la participación ciudadana a través de un marco legal consultado

---

<sup>26</sup> Fukuyama, F. (2000). *La confianza*. Estados Unidos.: B Ediciones.

y diseñado a partir de la Constitución Nacional. Si bien es cierto que la conformación de estos grupos debe ser impulsada y apoyada desde el Estado, su organización y estructura política debe depender únicamente de la propia iniciativa popular y no de normas preestablecidas.<sup>27</sup>

Desde este punto de vista es importante ver la pobreza como carencia de capacidades y derechos, por el contexto económico y socio-político que prevalece, siendo, así se puede decir que este problema no es de caridad, asistencialismo, paternalismo, más bien de garantía de ejercicio de derechos ciudadanos.

Algo que enriquecería la mirada sobre el problema sería ver la situación desde derechos y capacidades como lo menciona Consuelo Corredor, tomando como base importante el aspecto cualitativo de la pobreza, para esto es importante el enfoque propuesto de Amartya Sen que es entender el desarrollo como la expansión de las capacidades de la gente, basado en la potenciación de las capacidades y de los derechos.

La pobreza en este enfoque busca perfilarlo en el problema de privaciones y carencia de capacidades, de manera que se garanticen unas condiciones mínimas para que todas las personas puedan ejercer y expandir sus capacidades, esto implica partir y actuar en las necesidades iniciales y formar a las personas para el ejercicio de los derechos.

## **6.2 Sobre el marco legal**

Colombia firmo la Convención Internacional de los derechos del niño el 20 de noviembre de 1989, que a la letra dice: que agrupa los derechos de la infancia en cuatro grupos, todos ellos relacionados con la formación de sujetos sociales de derechos. La Constitución Política de Colombia recoge esta intencionalidad en el artículo 44.

En este orden de ideas la escuela se constituye en escenario que aporta al desarrollo pleno, ya que en ella, los niños, niñas y jóvenes adquieren e intercambian conocimientos y capacidades sociales. Por ende, toda institución educativa tiene la responsabilidad de garantizar a los estudiantes, el cuidado y la protección en situación de riesgo, adoptando a conciencia de asumir una perspectiva institucional sobre los proyectos que supera las acciones remediadoras y compensatorias para acceder a propuestas concebidas desde el reconocimiento de los derechos consagrados en la Constitución y sus posteriores desarrollos normativos (Ley General de Educación 115 de 1994).

En el marco de la Ley 115 las instituciones educativas construyen el Proyecto Educativo Institucional – P.E.I. el cual destaca y desarrolla la educación en pleno ascenso

---

<sup>27</sup> Tomado y adaptado de Durán Sabogal, R., Docal Millán, M., Lamus Lemus, F., Restrepo Palacio, S. y Soto Falla, L. (2004). *Modelo de gestión para la salud y el bienestar de la infancia: una propuesta para construir propuestas*. Bogotá.: Linotipia Bolívar y Cía. S.

de la personalidad, dentro de un proceso de formación integral en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, en los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad; la formación para facilitar la participación en las decisiones que los afectan; el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y además bienes y valores de la cultura y la formación en la práctica del trabajo para ello la institución debe garantizar el acceso a todos los satisfactores y condiciones que posibilitan el cumplimiento concreto de todos y cada uno de los derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes. La tabla que se presenta a continuación permite visualizar la relación de los desarrollos normativos con los derechos de la infancia y los compromisos adquiridos por las instituciones educativas.

MATRIZ DE ANÁLISIS NORMATIVO			
Marco normativo	Disposición	Compromisos	
Convención Internacional de los Derechos de los Niños	(Art. 44).	Consagra los derechos de los niños, niñas y jóvenes otorgando la categoría de prevalentes sobre los de los demás.  Implementar acciones que permitan que los estudiantes conozcan sus derechos y deberes en esta.	
	(Art. 27).	Derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Derechos de la niñez.  Desarrollar conocimientos y habilidades para afrontar y prevenir situaciones de riesgo apoyados en los profesionales que están presentes en la institución.	
	(Art. 28).	A la educación primaria gratuita y a facilidades de acceso a la educación secundaria. Derechos de la niñez.  Esta será obligatoria por parte del Estado y de la institución educativa en un año de preescolar y nueve de educación básica.	
	(Art. 29).	A una educación que desarrolle todas sus potencialidades.  Desarrollar habilidades para participar activamente en su educación.	
	(Art. 31).	A descansar, jugar y tener acceso a la cultura  Desarrollar programas que generen estos espacios de desarrollo.	
	(Art. 12).	Derecho a expresar su opinión libremente en los asuntos que los afecten y que su opinión sea tenida en cuenta.  Consultar y respetar el punto de vista de la niña, niño o adolescente.	
Ley general de la educación.	<p>Titulo I, capítulo I, artículo IV.</p> <p>Titulo II, capítulo I, artículo XI.</p> <p>Titulo IV, capítulo I, artículo 73.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vincular y mantener a los menores en el sistema educativo formal.</li> <li>✓ Ampliar la cobertura de educación a los niños, mediante la asignación de cupos en los planteles educativos.</li> <li>✓ Implementar modelos educativos flexibles y pertinentes que restituyan el derecho a la educación.</li> </ul> <p>Ofrecer programas de nivelación y acompañamiento escolar, con biblioteca, desarrollando programas de recreación y deporte.</p> <p>Planear y desarrollar proyectos instituciones que garanticen los derechos de los estudiantes.</p>	
Manual de Convivencia Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D 2008.	Capítulo III Derechos y compromisos de los y las estudiantes	<p>Recibir por parte de toda la comunidad educativa un trato afectuoso, contar con ambiente de bienestar.</p> <p>A solicitar y a recibir apoyo y orientación en el momento que lo requiera por parte de los decentes, directivos y de orientación escolar, teniendo en cuenta las posibilidades de la institución y de la comunidad.</p>	<p>Dar a los demás, trato digno, respetuoso y afectivo a través de un lenguaje que excluya términos maltratantes, obscenos o vulgares.</p> <p>Tener en cuenta las orientaciones que docentes y directivas den para nuestro desarrollo autónomo e integral, así como acatar los llamados de atención respetuosos que cualquier decente realice dentro y fuera del aula.</p>
	Capitulo X Derechos y compromisos de los docentes y directivos docentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocer profundamente el Proyecto Educativo Institucional y participar en su desarrollo y aplicación.</li> <li>✓ Elegir y ser elegido para ser representante del cuerpo docente en el consejo directivo.</li> </ul>	<p>Realizar la programación general de cada asignatura a su cargo, siguiendo las normas del Ministerio de Educación, los lineamientos generales del P.E.I y presentándola a la coordinación académica en la fecha indicada.</p>

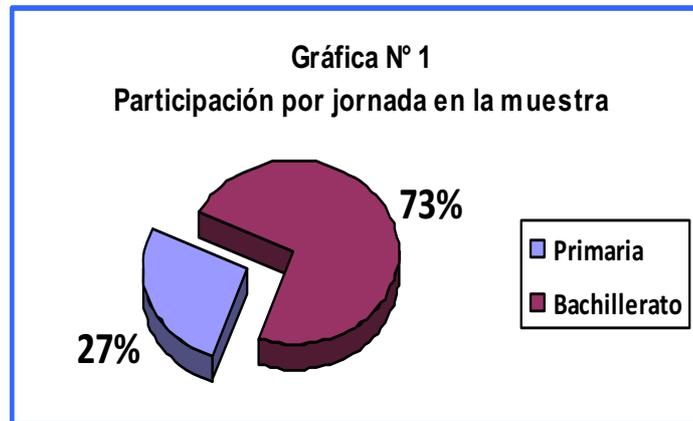
## 7. HALLAZGOS

Como ya se anotó el diseño del estudio determinó como muestra final<sup>28</sup> 660 encuestas aplicadas a los estudiantes de los grados cuarto (4°) hasta once (11), de los que se tomaron doce (12) alumnos al azar de cada uno de los grupos según los grados ya mencionados.

Es importante aclarar que se realizó igual número de encuestas por jornada, ya que el número total de población también coincide. En el caso de primaria en las dos jornadas, se consultó a los estudiantes de los cursos más altos con un total de 176 estudiantes correspondiente al 27% del total de la muestra. Para el caso de bachillerato se consultó a 484 estudiantes, cifra que correspondiente al 73% de la muestra como lo muestra la gráfica 1.

La información obtenida por la encuesta fue contrastada por la obtenida a través de las 54 entrevistas que se realizaron a padres, madres y estudiantes. En tabla anexa se presenta la relación de las entrevistas diferenciadas según el tipo de actor y el código asignado para conservar el anonimato de los informantes.

A continuación se presentarán los resultados de acuerdo a las categorías de análisis definidas en el diseño metodológico.

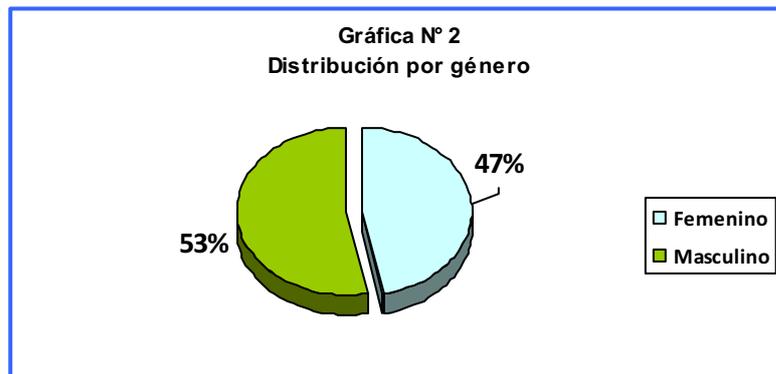


### 7.1. Datos personales del estudiante

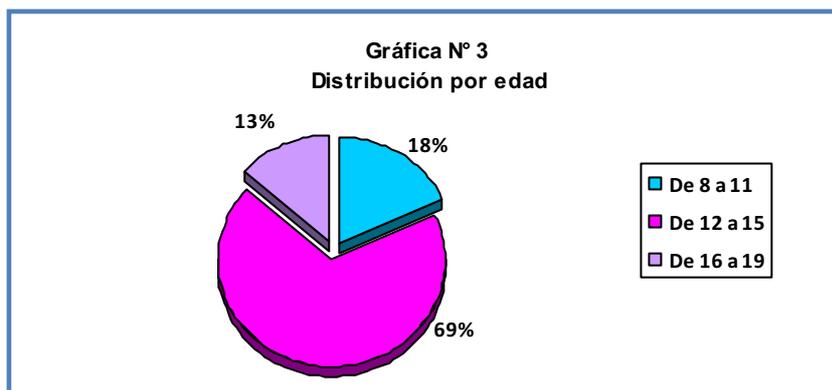
Para esta categoría se tienen en cuenta subcategorías como género, edad, localidad de residencia, barrio.

---

<sup>28</sup> Por solicitud del colegio se determinó una muestra del 20% de los estudiantes.



Como puede observar, los hombres tienen una mayor representación con el 53%, frente a las mujeres cuyo valor porcentual es de 47. Al igual que las cifras nacionales la diferencia entre géneros no es muy significativa, ya que tan sólo se diferencia en un 6% entre la población, aunque la mayor representación en la muestra es del género masculino.



Se evidencia en la gráfica número 3, el porcentaje mayor se encuentra en el rango de edades de 12 a 15 años que corresponde a 451 niños y niñas. En este rango de edad se concentran los grupos de quinto a séptimo grado. En un segundo lugar, se encuentran los 120 estudiantes de edades entre los 8 a 11 años. Por último, se encuentra el grupo de 89 estudiantes.

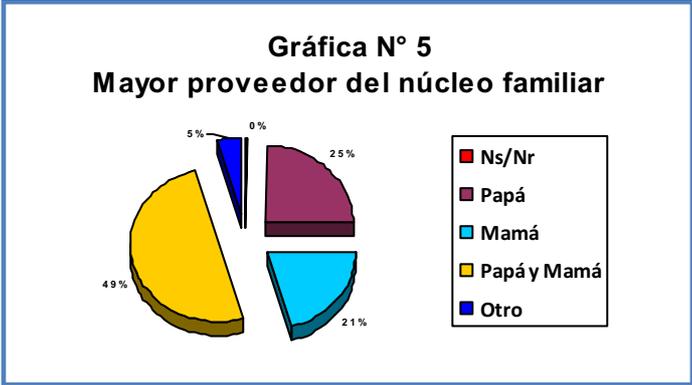


Es conocido por todos, Bogotá organiza la prestación de servicios sociales por localidad. Sin embargo, algunos establecimientos educativos por proximidad, tamaño y tipo de programas reciben estudiantes de territorios distintos, como es el caso del Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez que tiene matriculados niños, niñas y jóvenes de la localidad de Suba (8%) por su proximidad. La localidad limita al norte, con el río Juan Amarillo que la separa de la localidad de Suba y justamente en este está ubicado el colegio, lo cual explica la presencia de 52 estudiantes en la muestra. Aunque el porcentaje bajo, es significativo si se tiene en cuenta que de otras localidades la participación es de 18 estudiantes como Fontibón, Barrios Unidos y Teusaquillo que también limitan con Engativá.

Sobre este particular, algunos de los entrevistados, aunque validan el tipo de preparación técnica que tiene el colegio refieren que su vinculación al colegio les demanda mayores gastos en transporte, alimentación y tiempo: “ ...me levanto a las 5:30 am para salir a las 6:00 am de mi casa para llegar al colegio y poder entrar a clase...”<sup>29</sup>; “... la ruta escolar me recoge cerca a mi casa, y luego me devuelvo en la misma...”<sup>30</sup> <sup>31</sup>; “...como vivo bien al norte me gasto mucha plata en transporte...”<sup>32</sup>; “... a veces puedo almorzar en el colegio y a veces no porque no tengo plata...”<sup>33</sup>.

De los barrios en donde provienen el mayor número de estudiantes son Bachue, Luis Carlos Galán y Bochica, ya que son los más próximos a la institución educativa. En estos reside la tercera parte de la población, lo que se explica porque el colegio está ubicado en el barrio Bachue que presenta distintas problemáticas que afectan a los estudiantes y que serán presentadas en apartes posteriores.

**7.2. Aspectos socioeconómicos**



<sup>29</sup> DVEO300907 entrevista niño de primaria.  
<sup>30</sup> YACT080507 entrevista niño de primaria.  
<sup>31</sup> Algunos estudiantes se ven beneficiados por rutas escolares.  
<sup>32</sup> JJSB031108 entrevista niña de bachillerato.  
<sup>33</sup> JJSB021408 entrevista joven de bachillerato.

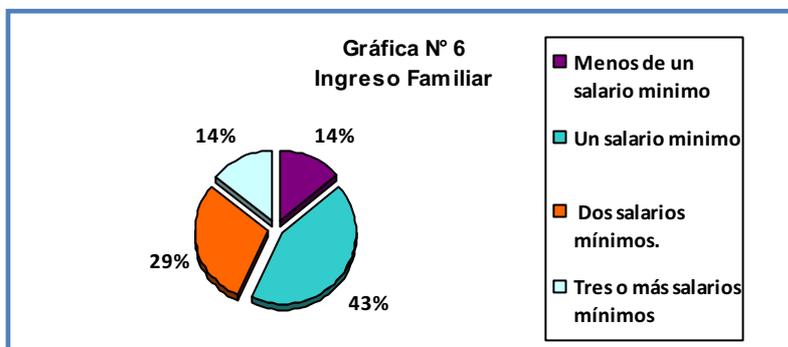
Como se evidencia el rol de proveedor económica de la familia es asumida con un 49.8% por la pareja, lo cual muestra, por un lado equidad de género, pero también explica que debido al tipo de actividades económicas que desarrollan se hace necesario el trabajo del padre y de la madre. Al cruzar la información con las entrevistas, se confirma que las parejas al tener que trabajar los dos deben generar alternativas para el cuidado de los niños, las niñas y los jóvenes.

En este sentido los niños manifiestan "... mi mamá y mi papá trabajan todo el día...y mi abuelita nos cuida mientras ellos llegan..."<sup>34</sup>; "... mi mami trabaja todo el día y a mis hermanos y a mí nos cuida una vecina...mi papá no lo veo hace tres meses...mi mamá trae lo del mercado..."<sup>35</sup>; "... mi mamá no puede venir porque ella trabaja todo el día..."<sup>36</sup>.

Como muestra la gráfica N° 5, el segundo valor porcentual corresponde a los padres como mayores proveedores del núcleo familiar, lo cual indica que las madres en estos casos asumen el cuidado de la casa y los hijos.

Los niños a este respecto manifiestan "...mi mamá es la que hace oficio en la casa y nos tiene el almuerzo cuando llegamos...mi papá es el que trabaja todos los días..."<sup>37</sup>; "...en cualquier momento mi mamá puede venir porque se mantiene en la casa..."<sup>38</sup>.

Finalmente con una representación menor, pero significativa se encuentran las mujeres como proveedoras de la familia con el 20.6%. El resultado es significativo en tanto la mujer debe asumir los dos roles.



La gráfica permite la aproximación a la comprensión de factores de orden económico que inciden en la vida escolar de los niños y las niñas, ya que la mayor representación está en las familias con ingreso de un salario mínimo (43%), lo cual es significativo si se tiene en cuenta que el 43%<sup>39</sup> de las familias reportan estar conformadas

<sup>34</sup> XERC110308 entrevista niño de primaria.

<sup>35</sup> XERC150408 entrevista niño de primaria.

<sup>36</sup> JJSB031308 entrevista niño de primaria.

<sup>37</sup> DVEO040907 entrevista niña de primaria.

<sup>38</sup> MIDS031408 entrevista niña de primaria.

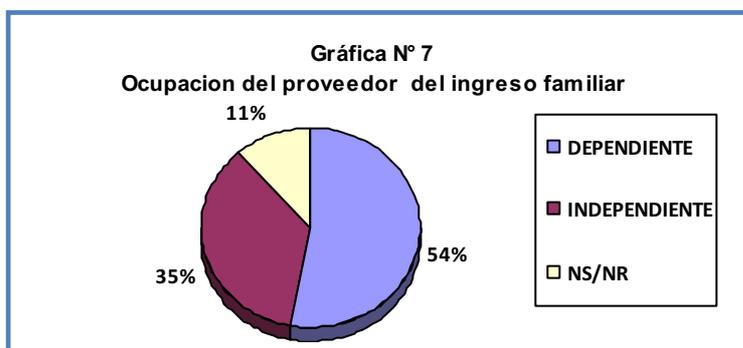
<sup>39</sup> Ver grafica N° 12 Personas conforma el hogar.

por un número mayor a cinco (5) miembros. En este mismo sentido es muy significativo que el 14% reporten ingresos menores al salario mínimo.

Expresiones de los niños, niñas lo confirman: "... en mi casa solo nunca desayunamos y a veces solo pueden comer mis hermanos... mi abuela y mi mamá los fines de semana le piden a los vecinos para poder comer...en mi casa vivimos 6 personas y sólo mi mamá trabaja..."<sup>40</sup>; "... mi papá y mi mamá trabajan en la calle vendiendo CD y viven de lo que hacen a diario..."<sup>41</sup>; "... en mi casa trabajan los dos, mi mamá trabaja en la plaza de mercado y mi papá es reciclador..."<sup>42</sup>; "...mi mamá y mi papá no tienen un trabajo fijo...ellos viven de lo que pueden conseguir vendiendo papel reciclado... mi tía nos da para comer y vivimos cerca al río Juan Amarillo en un cuarto..."<sup>43</sup>. Estas expresiones también muestran que las familias no disponen de las dotaciones mínimas que requieren los seres humanos en términos de vida digna.

Las familias restantes aunque reportan ingresos de dos a tres salarios mínimos no necesariamente se encuentran en condiciones significativamente mejores si se cruza con el número de miembros.

Al consultar a los estudiantes sobre si el proveedor de la familia trabajaba en el momento de la aplicación de la encuesta<sup>44</sup>, el 9% respondió negativamente, lo cual aporta en la comprensión de la influencia de factores económicos en la vida escolar de los niños, las niñas y los jóvenes.



Según los niños, niñas y jóvenes consultados la mayoría de los padres son dependientes como lo muestra la gráfica N° 7, porque tienen un lugar fijo de trabajo dentro de la actividad económica informal. El segundo lugar lo reportan quienes trabajan también en el sector informal, pero no tienen lugar definido para el desarrollo de la actividad productiva. Llama la atención que el 11% reporta no saber el tipo de ocupación de los padres, lo que se relaciona con el 9% reportado como desempleados.

<sup>40</sup> DVEO170908 entrevista joven de bachillerato.

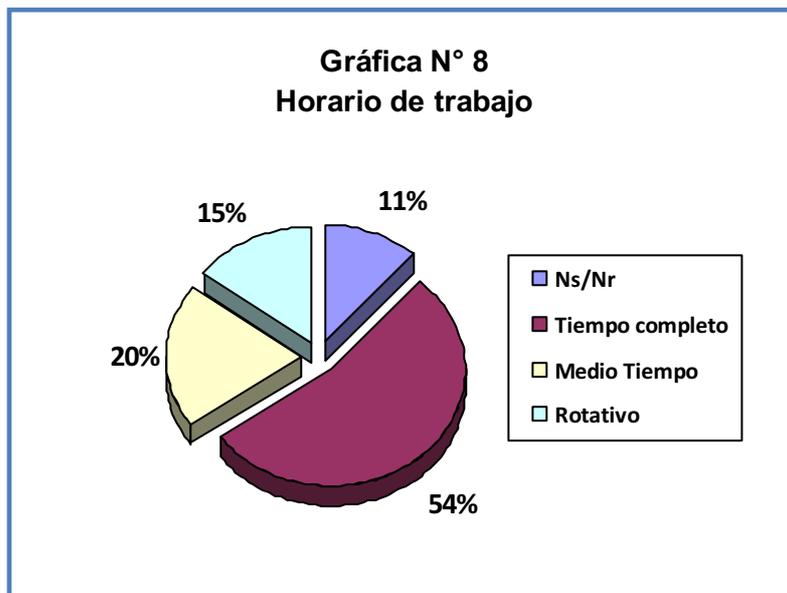
<sup>41</sup> JJSB021007 entrevista niña de bachillerato.

<sup>42</sup> MIDS021208 entrevista niña de primaria.

<sup>43</sup> DVEO031007 entrevista niño de primaria.

<sup>44</sup> Las encuestas se aplicaron en el mes de junio antes de salir a vacaciones de mitad de año.

El análisis se confirma con las expresiones de los consultados: "... mis papás venden frutas en la calle..."<sup>45</sup>; "... en la casa mis papás tienen un negocio de reciclaje..."<sup>46</sup>; "...mire doctora, uno todo el día pelando papás y este chino no colabora..."<sup>47</sup>; "...es que yo trabajo de por días y no puedo estarle pidiendo permiso a la patrona..."<sup>48</sup>.



El horario de Trabajo con mayor peso es el de todo el día (53.8%). Uno de los entrevistados sobre este particular refirió: "...mi mamá trabaja como vendedora ambulante, y sólo la veo por la noche...mi abuelita nos cuida hasta que llega mi mamá para darnos la comida..."<sup>49</sup>; lo anterior vuelve a ratificar, lo ya expresado en la gráfica N° 5 sobre que un porcentaje importante de mujeres ejercen los dos roles en la familia.

La información indica también que el 54% de los niños, niñas y jóvenes pasan la mayor parte del tiempo sin la presencia de los padres como lo demuestran los siguientes entrevistados: "... mi hermano y yo almorzamos en un restaurante y permanecemos solos en casa...hacemos oficio de la casa y las tareas y vemos televisión hasta que llega mi mamá...yo cuido a mi hermano..."<sup>50</sup>; "...mi tía me cuida mientras mis papás salen de trabajar...ella me pega si no le hago caso..."<sup>51</sup>. Y por último, con un 14.7 % reporta que los padres desarrollan los trabajos rotativos, lo cual confirma la condición productiva del rebusque.

<sup>45</sup> DVEO190908 entrevista niña de primaria.

<sup>46</sup> JJSB091007 entrevista niño de primaria.

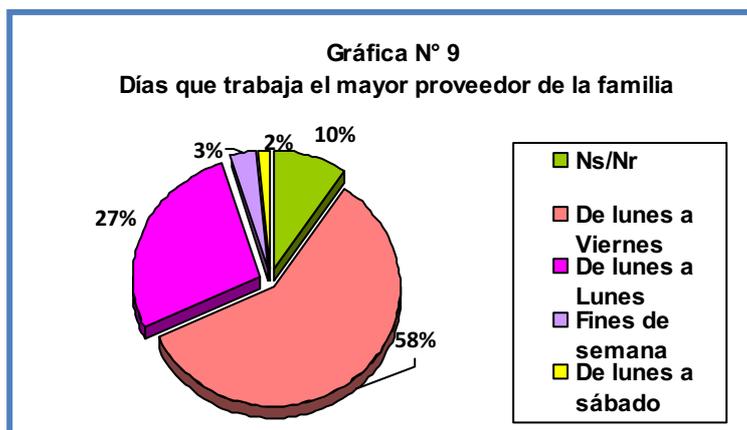
<sup>47</sup> JJSB041708 entrevista madre primaria.

<sup>48</sup> MIDS022808 entrevista madre de primaria.

<sup>49</sup> DVEO300807 entrevista niña de primaria.

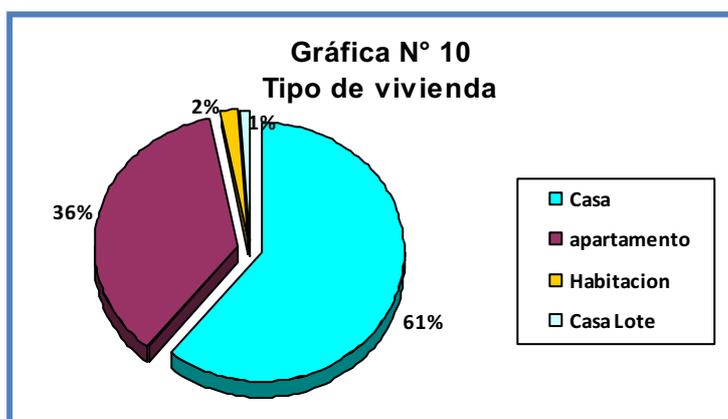
<sup>50</sup> YACTO080807 entrevista niño de primaria.

<sup>51</sup> MIDS260907 entrevista niña de primaria.



Como lo muestra la gráfica el mayor número de padres trabaja durante los días laborables de la semana. Es importante el número que reporta trabajar sin días descanso, de lo cual se puede deducir que 27% de las familias de la muestra no dispone de un día de encuentro para la familia y nuevamente el 10% de los consultados no reporta información, la cifra se relaciona con el valor porcentual similar que clasifiqué al proveedor económico de la familia como desempleado.

Los entrevistados al respecto expresan: "...los fines de semana salimos todos en casa al parque o vamos a visitar a mis abuelos..."<sup>52</sup>; "...mire señorita ahora que por fin conseguí trabajo me toca levantarme muy temprano porque tengo que caminar desde aquí hasta... porque no tengo para el transporte..."<sup>53</sup>.



En su gran mayoría las familias viven en casa (60.8%), lo cual coincide con el tipo de vivienda que predomina en los barrios de los cuales provienen los estudiantes, seguido por el tipo apartamento. Los valores menores son reportados por habitación (2%) y casalote (1%) como lo muestra la gráfica.

<sup>52</sup> JJSB210907 entrevista niña de bachillerato.

<sup>53</sup> JJSB082108 entrevista madre de bachillerato.

Al indagar por la forma de tenencia de la vivienda se encontró que el mayor valor lo reporta es la propia con un 57.3%, seguido por la modalidad de arriendo con el 40%, lo cual es posible explicarlo porque los barrios indicados como residencia de las familias en su mayoría tienen más de 20 años.

La localidad tiene una cobertura de servicios públicos cercana al 100%, sin embargo los residentes del barrio Luis Carlos Galán reportan ausencia de servicios públicos, dado que el barrio es ilegal. Sin embargo, en las entrevistas algunos de los niños residentes refirieron que tienen servicio de energía que traen del barrio Quirigua.

Respecto del número de comidas que realizan los niños, niñas y jóvenes al día, la tabla siguiente muestra que el 91.8% reportaron comer tres y más veces al día, lo cual no se armoniza con los ingresos familiares ya registrados en la gráfica N°6.

<b>Tabla N° 2 Número de comidas al día</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Más de tres comidas	325	49,2%
Tres comidas	281	42,6%
Dos comidas	53	8,0%
Una comida	1	2%

En las entrevistas se consultó que los niños, las niñas y los jóvenes refirieron sobre su vinculación al Programa de Comedores Comunitarios, lo que puede explicar los hallazgos.

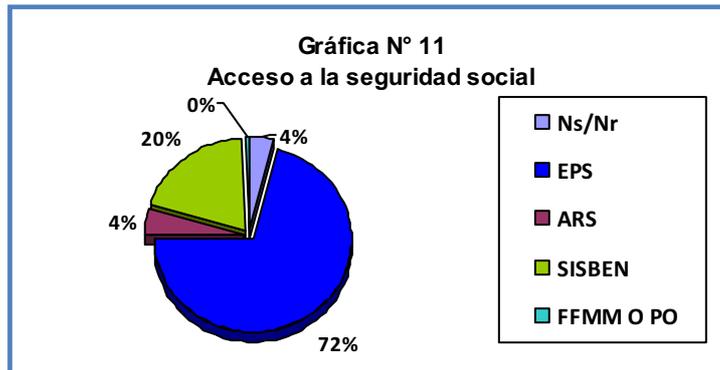
“... nosotros asistimos al comedor comunitario porque mi mamá no alcanza a hacer la comida por el trabajo de ella...”<sup>54</sup>; “...yo asisto al comedor comunitario para poder almorzar y asistir a técnicas porque la casa me queda lejos...”<sup>55</sup>; “...en mi casa solo almorzamos porque no hay más plata...”<sup>56</sup>.

---

<sup>54</sup> MIDS021208A entrevista joven de bachillerato.

<sup>55</sup> JJSB020708 entrevista niño de primaria.

<sup>56</sup> YACT170908 entrevista niña de primaria.



Con relación a seguridad social en salud, aunque el mayor valor (72%) corresponde a la vinculación al régimen contributivo, llama la atención la sumatoria de los que no están afiliados, pero pertenecen al SISBEN (20%) y los que pertenecen al régimen subsidiado (4%), que indican como lo muestra la siguiente gráfica N°11 por la fragilidad del tipo de cobertura .

### 7.3. Datos generales de los estudiantes



Según la información obtenida de los alumnos del Colegio Instituto Técnico Laureano Gómez I.E.D, de la localidad de Engativá el mayor peso lo tienen las familias conformadas por un máximo de 6 miembros (82%), seguido por las que tienen entre 7 y 13 miembros (17) y con una menor proporción aquellas que conformadas por más de 14 personas (1%).

En las entrevistas lo expresan así: "...en mi casa vive mi mamá, papá, hermana gemela, abuelita, tía y cuatro primos..."<sup>57</sup>; "...yo vivo con mis papás...pero ellos trabajan

<sup>57</sup> XERC150408 entrevista niña de bachillerato.

todo el día y en la tarde yo estoy solo...”<sup>58</sup>; “...en mi casa vivo con mis tíos, abuelos, primos y tienen arrendados dos cuartos a unos muchachos...”<sup>59</sup>.

Resulta fundamental subrayar quién toma las decisiones en el hogar, ya que permite aproximarse a mirar el tipo de relaciones familiares. En el caso particular que nos ocupa, el mayor valor lo reporta la pareja (60%), igual que en el caso del aporte económico que se presenta en la gráfica N° 5. En el caso del segundo valor, las decisiones la toma la madre (25%), lo cual se explica por la jefatura femenina, aunque en aportes se identifica al padre.

<b>Tabla N° 3</b> <b>Quien toma las decisiones en el hogar</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
La pareja	395	60%
La madre	169	25%
El padre	47	7%
Otro	44	7%
No sabe/ no responde	5	1%

La información sobre a quién identifican los encuestados como responsable de la educación y crianza de los hijos se presenta en la tabla siguiente.

<b>Tabla N° 4</b> <b>Responsable de la educación y crianza de los hijos e hijas</b>		
<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
La pareja	442	67%
La madre	171	26%
El padre	23	3%
Otro	19	3%
No sabe/ no responde	5	1%

<sup>58</sup> YACT220408 entrevista niña de bachillerato.

<sup>59</sup> DVEO110907 entrevista joven de bachillerato.

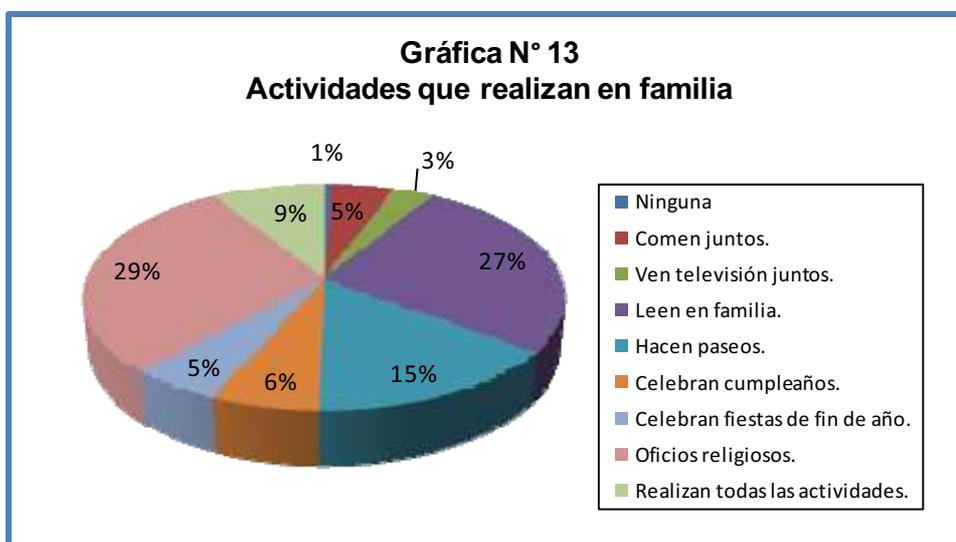
Ahora bien, en relación a la construcción de normas en el hogar, los niños manifiestan que es la pareja (61%), seguido por la madre con el 27%. Nuevamente el padre aparece con una menor presencia, ya que el valor porcentual encontrado es 6%, lo que coincide con la jefatura femenina y la responsabilidad de esta en la crianza y educación de los hijos.

Tabla N° 5		
Quien construye las normas en el hogar		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
La pareja	400	61
La madre	178	27
El padre	40	6
Otros	40	6

En relación a la construcción de normas en el hogar, los niños manifiestan que es la pareja (61%) en conjunto quienes toman las decisiones, seguido por la madre con el 27%. Nuevamente el padre aparece con una menor presencia, ya que el valor porcentual encontrado es 6, lo que coincide con la jefatura femenina y la responsabilidad de la madre en la crianza y educación de los hijos.

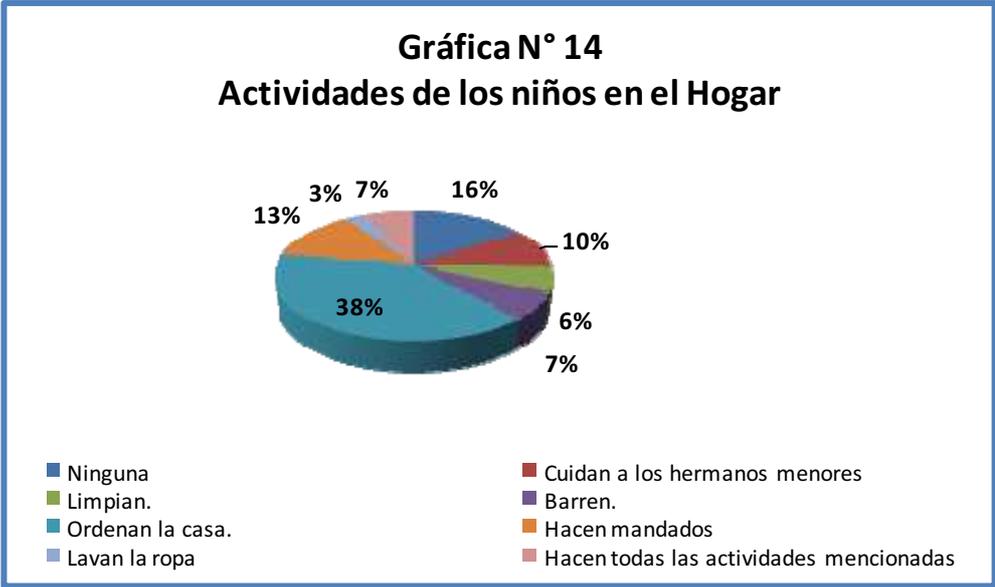
La construcción de estructuras de convivencia va acompañada también de la realización de actividades en familia, en este sentido el diseño metodológico definió el compartir las comidas, ver televisión juntos leer en familia, los paseos y las salidas, la celebración de fiestas y cumpleaños y la asistencia a oficios religiosos.

La siguiente gráfica permite visualizar la prioridad que le dan las familias a las actividades enunciadas.



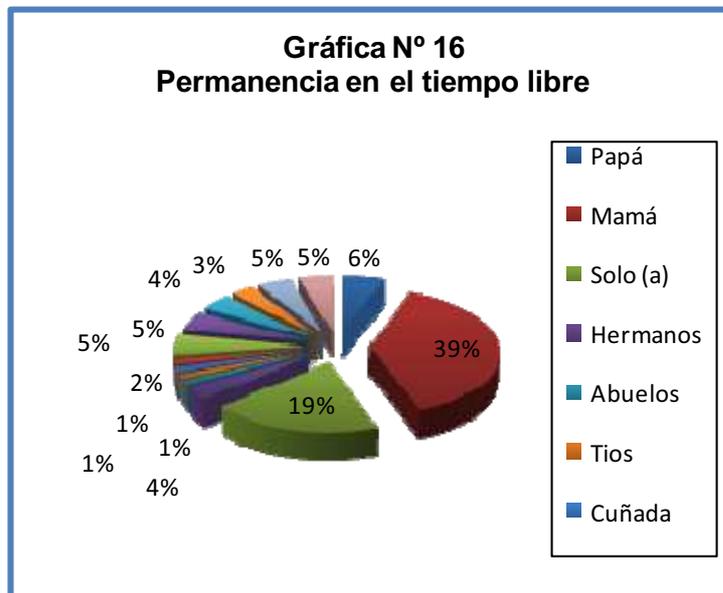
Como se puede observar la asistencia a oficios religiosos corresponde a la actividad que congrega en mayor proporción a las familias (29%), el siguiente valor se relaciona con la lectura, lo que se identifica con el desarrollo de las tareas escolares. Los paseos y las salidas se reporta como una actividad familiar frecuente (15%). Llama la atención que sólo el 3% refiere realizar la totalidad de las actividades.

Ahora bien, en las familias a los niños, niñas y jóvenes se les asignan tareas relacionadas con el cuidado y mantenimiento de la casa. A fin de visualizar de manera diferenciada por género, a continuación se presentan las gráficas que indican las tareas asignadas atendiendo esta condición:



Como puede observar en las gráficas a los niños se les asignan en mayor porcentaje (13) tareas como los mandados, lo cual se explica que en el imaginario colectivo la calle es un escenario para los hombres, mientras que las niñas reportan el 7%. La diferencia en el cuidado de los hermanos menores no es significativa entre los dos grupos.

Los niños y niñas sobre este particular refieren en las entrevistas: "... cuando llego del colegio almuerzo y me pongo hacer oficio...organizo alguna ropa en los cajones, limpio el polvo y en ocasiones lavo la loza... luego hago mis tareas..."<sup>60</sup>; "...no profe yo no puedo hacer siempre las tareas porque me toca ayudar a lavar la loza..."<sup>61</sup>; "... mi madrastra me pegó por no hacer nada en la casa..."<sup>62</sup>; "...yo ayudo a lavar, tender camas y ordenar la casa..."<sup>63</sup>; "...mi mamá me enseña a responder por la casa..."<sup>64</sup>



Frente a los adultos que los acompañan en el tiempo libre, la gráfica muestra gran variedad. Llama la atención que el 19% reporta estar solo, el 31% indica que es acompañado por algún familiar, el 5% por un amigo, frente 6% de los casos que reportan al padre y para el 39% de la muestra es la madre quien pasa el tiempo con ellos.

Los niños a este respecto manifestaron:

"...permanezco con mi hermana mayor...porque mis papás trabajan todo el día y llegan muy tarde..."<sup>65</sup>; "...yo llego y me pongo hacer tareas solo y luego a ver televisión hasta

<sup>60</sup> XERC220408 entrevista joven de bachillerato.

<sup>61</sup> MIDS031408 entrevista niña de primaria.

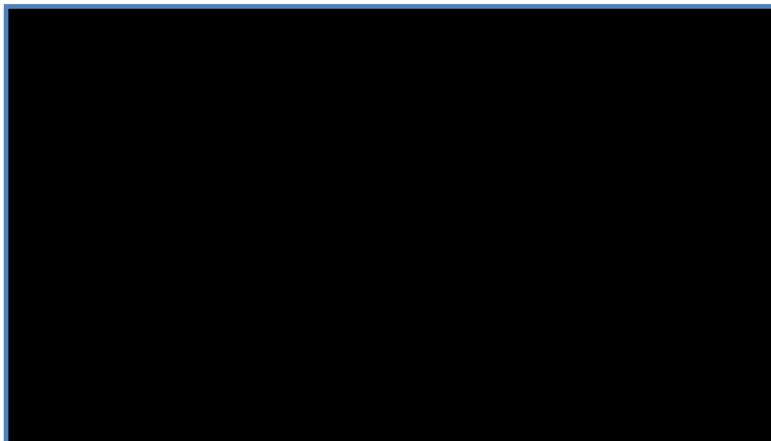
<sup>62</sup> JJSB082108 entrevista niño de primaria.

<sup>63</sup> DVEO031007 entrevista niña de primaria.

<sup>64</sup> YACT031007 entrevista niño de primaria.

<sup>65</sup> MIDS021108 entrevista niño de primaria.

que llega mi mamá...”<sup>66</sup>; “como mi mamá trabaja yo me quedo con una vecina amiga hasta que ella llega...”<sup>67</sup>; “...a mi me cuida es mi abuela...”<sup>68</sup>



En la gráfica podemos observar que los estudiantes reportan en el 24% que comparte actividades con los vecinos como por ejemplo: encuentros para conversar; el 15% comparten en los bazares; el 14% interviene en eventos de seguridad social; el otro 14% participan en eventos deportivos; y el otro 14% no participa en ninguna actividad porque no se comunican entre ellos; el 12% participan en eventos comunitarios; el 5% en los de tipo cultural; y el 2% participan en todas las actividades que se realizan en el barrio o en el conjunto.

#### **7.4. Eventos familiares**

**Gráfica N° 18**



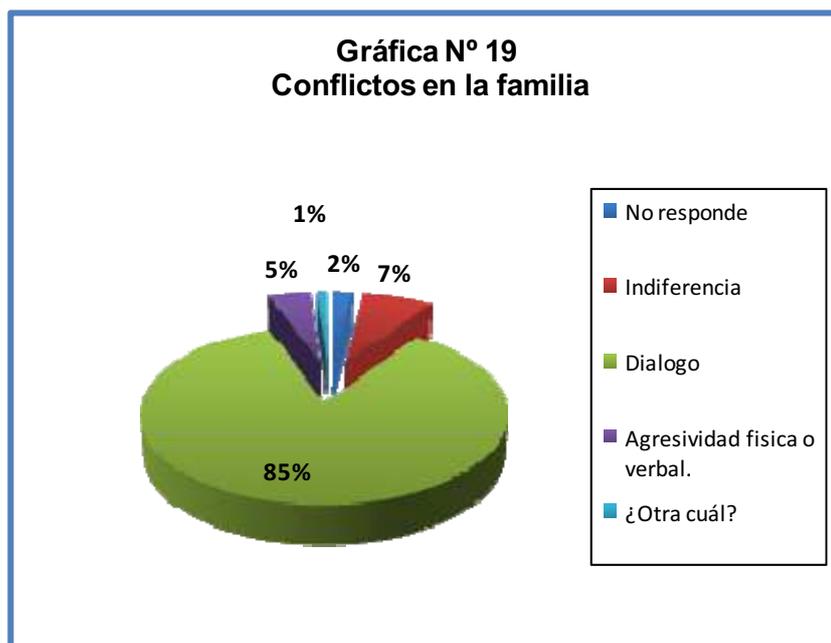
---

<sup>66</sup> XERC150408 entrevista niña de primaria.

<sup>67</sup> JJSB041708 entrevista niño de primaria

<sup>68</sup> JJSB031308 entrevista niña de primaria.

Al preguntar sobre a quién acuden cuando tienen problemas, los niños, niñas y jóvenes respondieron como lo muestra la siguiente gráfica 18 les genera confianza al 28% ambos padres. El 31 % refiere que acude a la madre, frente al 5% que indica al padre, lo cual se relaciona con la conformación familiar ya anotada. El 28% acude a familiares, mientras prefiere buscar a una persona amiga y finalmente el 2% no respondió, como lo muestra la gráfica N° 19.



Al consultar a los estudiantes sobre sus consideraciones respecto de la manera de manejar el conflicto al interior de la familia y la escuela el 85% reconocen que el mejor mecanismo es el diálogo; frente al 7% que opta por la indiferencia y el 5% que afirman que la mejor solución es la agresividad física y/o verbal y finalmente el 2% no responde a esta pregunta.

Frente a esto los niños y madres manifestaron: "... yo les hablo a mis hijos una sola vez...pero si no me hacen caso los grito"<sup>69</sup>; "... mis papás cada vez que hablan se tratan mal... porque mi mamá no cuida de nosotros"<sup>70</sup>

Al examinar la tabla siguiente (N°7) que muestra los eventos que se presentaron durante el último año, que suponen afectación al grupo familiar, lo cual puede ser reflejado en la vida escolar de los niños, niñas y jóvenes de las familias de quienes participaron en la muestra, se observa que en algunos casos se hayan sucedido uno o más eventos de los que se relacionan.

<sup>69</sup> MIDS230908 entrevista madre de primaria.

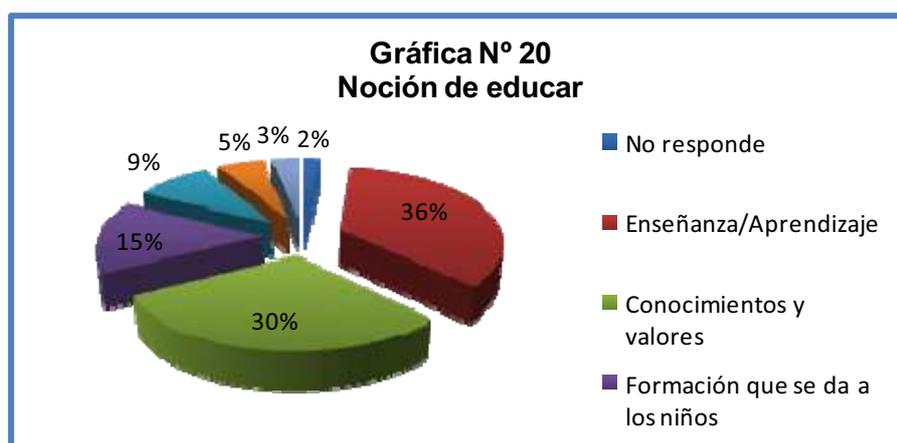
<sup>70</sup> JJSB280808 entrevista niño de primaria.

<b>Tabla N° 7</b> <b>Eventos familiares del último año</b>		
<b>Evento</b>	<b>Número de estudiantes que lo reportan</b>	<b>Porcentaje</b>
Problemas emocionales	158	24%
Muerte de un familiar	194	29%
Problemas de adicciones	37	6%
Separación de los padres	125	19%
Violencia intrafamiliar	40	6%
Abandono de la casa	45	7%
Problemas económicos	235	36%
Intento de suicidio	30	4%

En las entrevistas se expresaron así:

“...mi papá me dice que soy bruto... porque no voy bien en el colegio...”<sup>71</sup> “...mi hijo se ha portado mal desde que su padre murió... porque él lo consentía...”<sup>72</sup> “...mi papá vive con otra señora, pero él viene en las fechas especiales... porque él esta trabajado muy lejos...”<sup>73</sup> “... se me dificulta las matemáticas y el inglés... porque no entiendo los números...”<sup>74</sup> “...mi mamá se la pasa peleando a cada rato... porque mi papá llega borracho en las noches...”<sup>75</sup> “...mi hija andaba con un bisturí haciendo señas de cortarse y a sus compañeros les dijo que se iba a cortar las venas... porque extrañaba demasiado a su padre...”<sup>76</sup>

El diseño del estudio definió importante indagar sobre las nociones de autoridad, educar, castigo y maltrato en tanto permiten avanzar en la comprensión de los contextos de desarrollo de los niños, las niñas y los jóvenes.



<sup>71</sup> MIDS092308 entrevista niño de primaria.

<sup>72</sup> MIDS271108 entrevista madre de primaria.

<sup>73</sup> MIDS190408 entrevista niño de primaria.

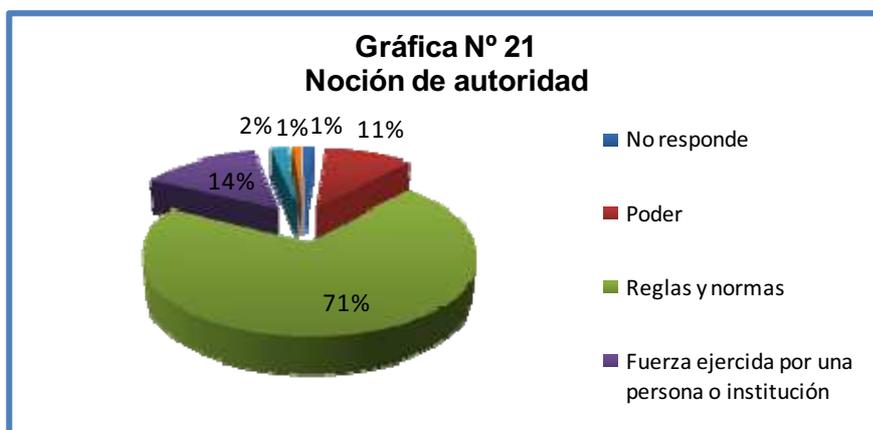
<sup>74</sup> MIDS250808 entrevista niño de primaria.

<sup>75</sup> YACT231008 entrevista niña de primaria.

<sup>76</sup> MIDS250808 entrevista madre de primaria.

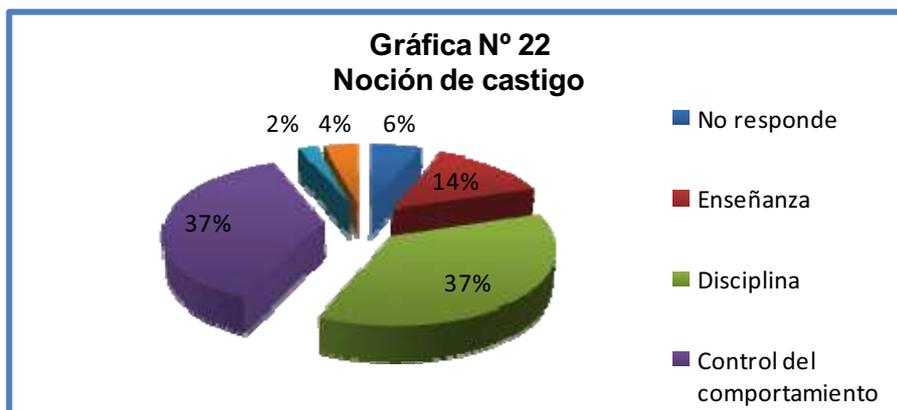
La gráfica N° 20 ilustra que lo clave de este análisis es que el concepto educar para el 50% de los respondientes se relaciona con el ejercicio de formar en valores y costumbres, frente al 36% que lo ligan a la obtención de conocimientos. Igualmente llama la atención que el 9% lo relaciona con los sistemas de ayuda y para el 3% significa mirar desde distintas formas y dar significado de muchos modos, lo cual permite suponer la vinculación de la noción de aceptación de la diferencia al concepto de educar.

Relacionado con el concepto de educar va el de autoridad por lo que también, se indagó sobre este concepto y los resultados indican que para el 73% de los niños, niñas y adolescentes, la autoridad significa reglas, normas y valores, frente al 26% expresaron fuerza ejercida por una persona o institución o ejercicio del poder y vigilancia, como lo muestra la gráfica N° 21.



En este sentido una de las niñas manifestó:

“...mi madre me cuida mucho pero no me gusta... porque no puedo salir a la calle...”<sup>77</sup>; “... mi profesor me grita cuando quiere y no me presta atención...porque moleste en clase pero nunca me pregunta qué me pasa...”<sup>78</sup>.



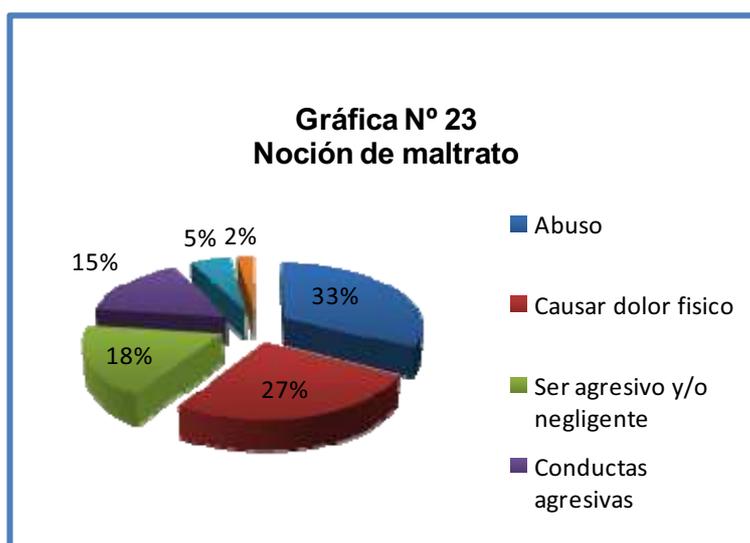
<sup>77</sup> MIDS021808 entrevista niña de primaria.

<sup>78</sup> JJBS270508 entrevista niño de primaria.

En la gráfica N°22 se puede ver que el 74% de los estudiantes consideran el castigo como relacionado con la disciplina y el control del comportamiento. El 14% lo consideran enseñanza, frente al 6% que expresan que el castigo y el regaño son maltrato. De igual manera el castigo se puede definir a partir de las expresiones de los niños y las niñas como la práctica de imponer algo desagradable a una persona que ha hecho algo inconveniente.

Uno de los niños a este respecto manifestó:

“...mi mamá no me deja ver televisión... porque me porte mal en el colegio...”<sup>79</sup>;  
 “... la profesora me sacó del salón... porque estaba jugando con mis compañeros”<sup>80</sup>;  
 “...sancionen a este chiquito... porque es insoportable no me deje trabajar y le pega a los compañeros de clase”<sup>81</sup>.



Se evidencia claramente que el 27% es el principal significado de maltrato, es decir que el maltrato es causar dolor físico según las afirmaciones de los estudiantes. Luego un 33% significa que maltrato es abuso; un 18% representa que maltrato es ser agresivo y/o negligente; un 15% constituye que maltrato son conductas agresivas por las personas; el 5% establece que maltrato es falta de cuidado de los niños, niñas y adolescente; y el 2% representa que el maltrato se pueden mirar desde distintas formas y dar significado de muchas maneras. De igual manera el maltrato se puede definir como "cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo"<sup>82</sup>.

Dos de los niños a este respecto manifestaron:

<sup>79</sup> MIDS052908 entrevista niño de primaria.

<sup>80</sup> JJBS010408 entrevista de niño de primaria.

<sup>81</sup> DP300908 expresión de docente de primaria.

<sup>82</sup> Espitia, P. (2007). *¿Cómo prevenir? Drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, abuso sexual, maltrato infantil*. Bogotá.: Mundo cultural.

“...mi abuela me pega cuando mis papás no están... porque yo veo televisión...”<sup>83</sup>; “...mi hermanastra me pega con una correa...porque no desayuno...”<sup>84</sup>.

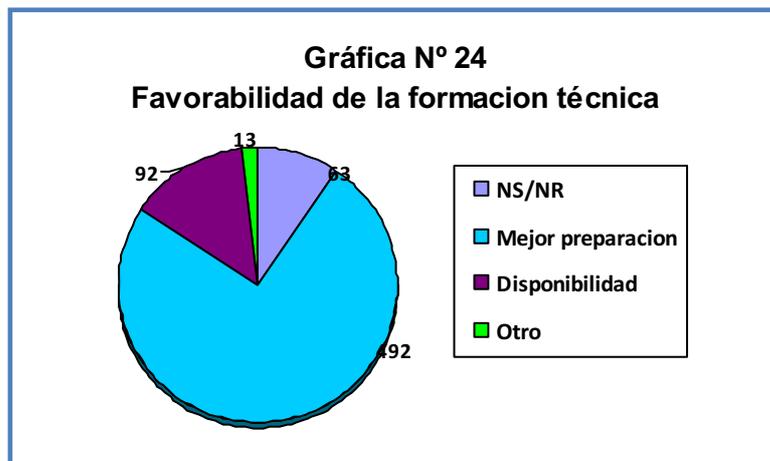
Por su otra parte las expresiones de los padres y madres que se presentan a continuación, permiten entrever situaciones de maltrato.

“... Yo trabajo de lunes a sábado de 6:30 a.m. hasta las 8:00 p.m.; cuando llego a casa le doy comida a mis hijos que permanecen toda la tarde solos...lavo uniformes, a veces los regaño por que no recogen el desorden, les ayudo con las tareas...y nos acostamos a dormir...los fines de semana como yo trabajo el sábado llego hasta la noche y vemos televisión o vamos a la iglesia...y yo el domingo solo quiero descansar...”<sup>85</sup>

“...mis hijos no hacen si no molestar y no me hacen caso yo ya no se si pegarles o regañarlos...yo no cuento con la ayuda de el papá...me toca sola y yo trabajo todo el día...ellos se la pasan en la calle con los amigos o van donde la abuela a jugar con los primos y ver televisión...”<sup>86</sup>

“...como yo trabajo todo el día casi ni hablo con mis hijos, ellos hacen lo que quieren y no me tiene en cuenta para las decisiones en el hogar...ya no se qué hacer...”<sup>87</sup>

## 7.5 Aspectos académicos



Frente a esta pregunta el 74,7% de los estudiantes, contestaron que es favorable asistir en la jornada contraria, ya que hay una mejor preparación en lo técnico y lo académico, el 13,9% cree que es favorable porque disponen de más tiempo, el 2, % de los estudiantes respondieron que por otras situaciones una de las más comunes fue que

<sup>83</sup> MIDS032508 entrevista niño de primaria.

<sup>84</sup> MIDS082608 entrevista niño de primaria.

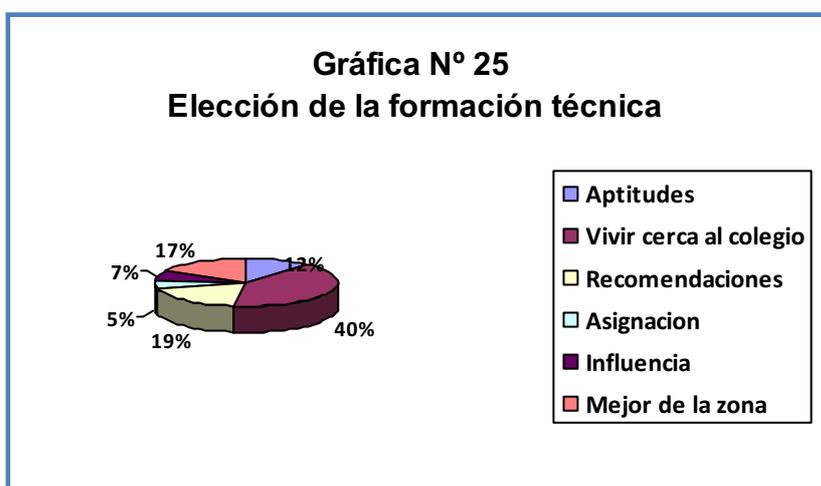
<sup>85</sup> DVEO090907 entrevista madre de primaria.

<sup>86</sup> DVEO150308 entrevista madre de primaria.

<sup>87</sup> DVEO161007 entrevista madre de primaria.

asistían era por obligación. El 9,5% de los estudiantes encuestados no contestaron esta pregunta.

De acuerdo a los resultados obtenidos podemos ver que la mayoría de los encuestados manifiestan que es favorable la asistencia para el área técnica en la jornada contraria a la académica, por diferentes motivos. Sin embargo, los resultados que muestran la entrega de notas durante este año no son acorde con lo que los estudiantes encuestados respondieron, ya que la mayoría de ellos han perdido el área técnica por inasistencia o por incumplimiento de labores académicas. En el reporte de la Comisión y evaluación de rendimiento académico del segundo periodo escolar fueron remitidos a orientación estudiantes que llevan perdida el área técnica con 65 a 120 fallas cada alumno de lo 84 remitidos.<sup>88</sup>

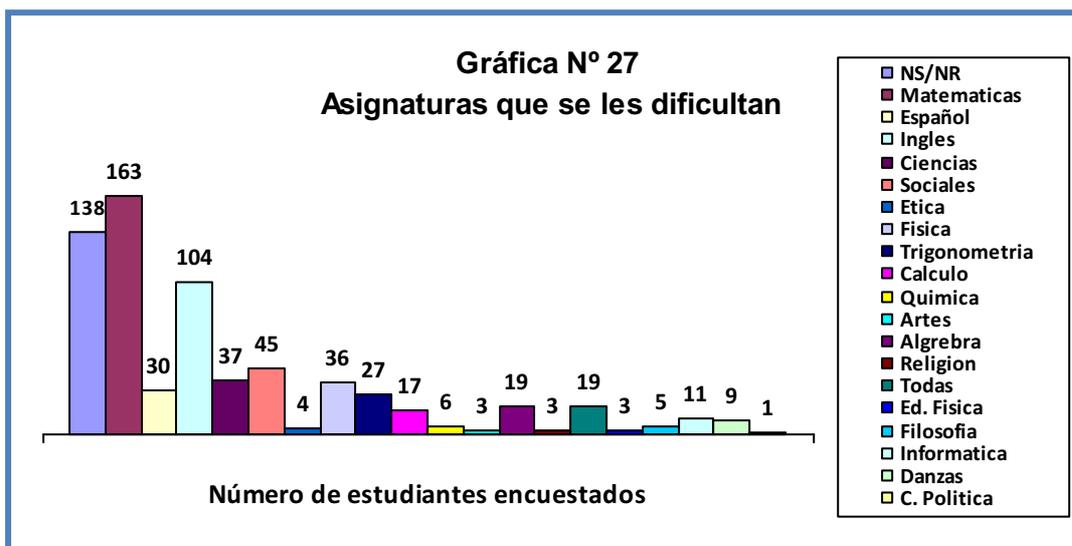
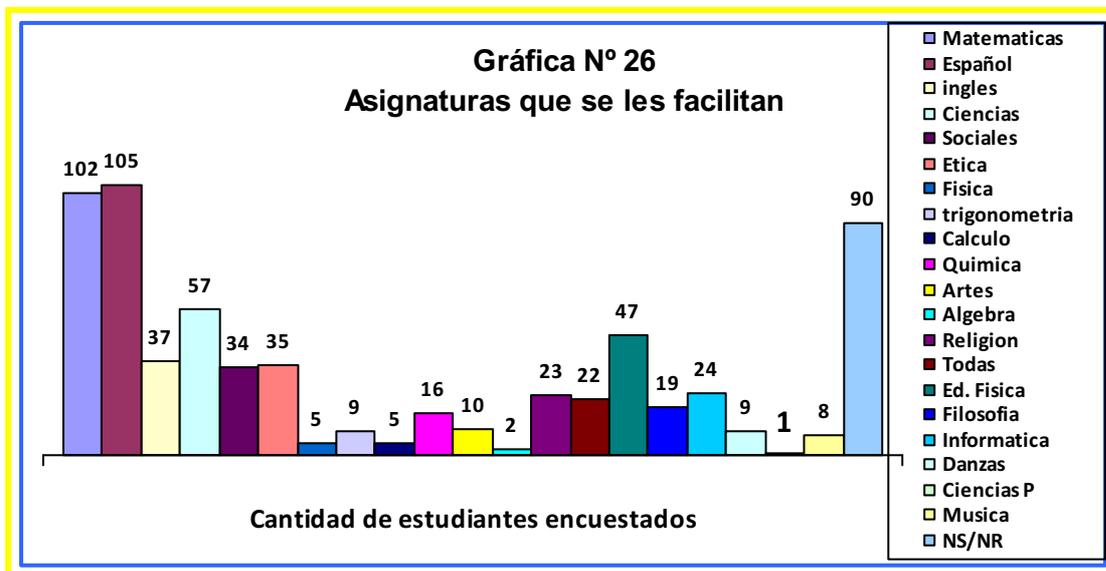


El 9,7% de los estudiantes encuestados contestaron que escogieron la formación técnica por actitudes y intereses en la opción técnica, el 34,2% contestan haberla escogido por vivir cerca del colegio, el 16% afirma que fue por recomendación de un amigo, el 4,1% contestó que fue por asignación del CADEL, el 5,8% responde que fue por influencia de los padres y el 14,4% porque el colegio es el mejor de la zona. El 15,8% de los estudiantes encuestados no contestaron la pregunta, lo cual es significativo si se tiene en cuenta que el 62% de los respondientes escogió el colegio por razones distintas a las aptitudes e interés personal.

En la gráfica N° 26 llama la atención que el 13,6% de los estudiantes encuestados respondieron que no se les facilita ninguna de las áreas académicas, lo cual es indicativo de su poca motivación académica si se contrasta con la información presentada en el párrafo anterior. Sobre las restantes categorías de análisis se evidencia las áreas que no corresponden a la técnica son las que en sumatoria interesan más a los niños, las niñas y los jóvenes, lo cual se relaciona con las razones de la escogencia del colegio.

---

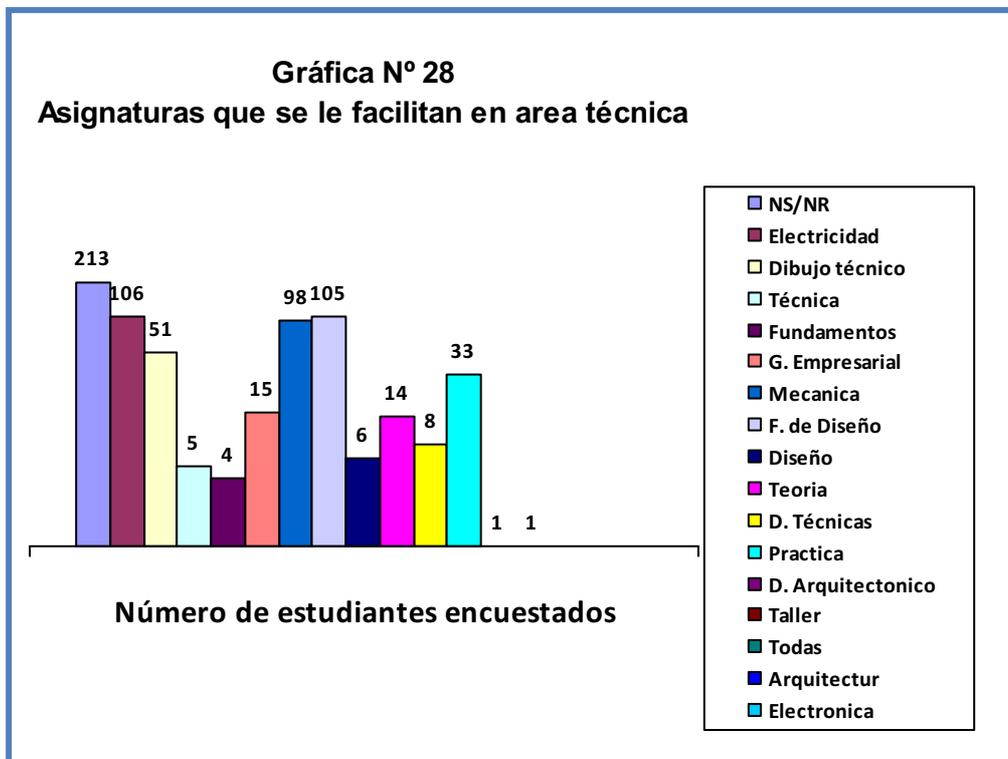
<sup>88</sup> Ver acta de Comisión.



Frente a la consulta sobre las asignaturas que se les dificultan, el 20,9% de los estudiantes encuestados respondieron que no se les dificulta ninguna de las áreas académicas, el 24,7% contestaron que se les dificulta matemáticas, el 4,5% español, el 15,8% inglés, el 5,6% ciencias naturales, el 6,8% sociales, el 0,6% ética, el 5,5% física, el 4,1% trigonometría, el 2,6% cálculo, el 0,9% química, el 0,5% artes, el 2,9% álgebra, el 0,5% religión, el 1,7% educación física, el 1,4% filosofía, el 0,2% informática, el 0,2% danzas, el 0,2% ciencias políticas y el 0,2% música. El 0,8% de los estudiantes encuestados contestaron que no se les facilitaban ninguna de las áreas académicas, lo cual confirma los dos resultados anteriores en cuanto a que para un gran número de

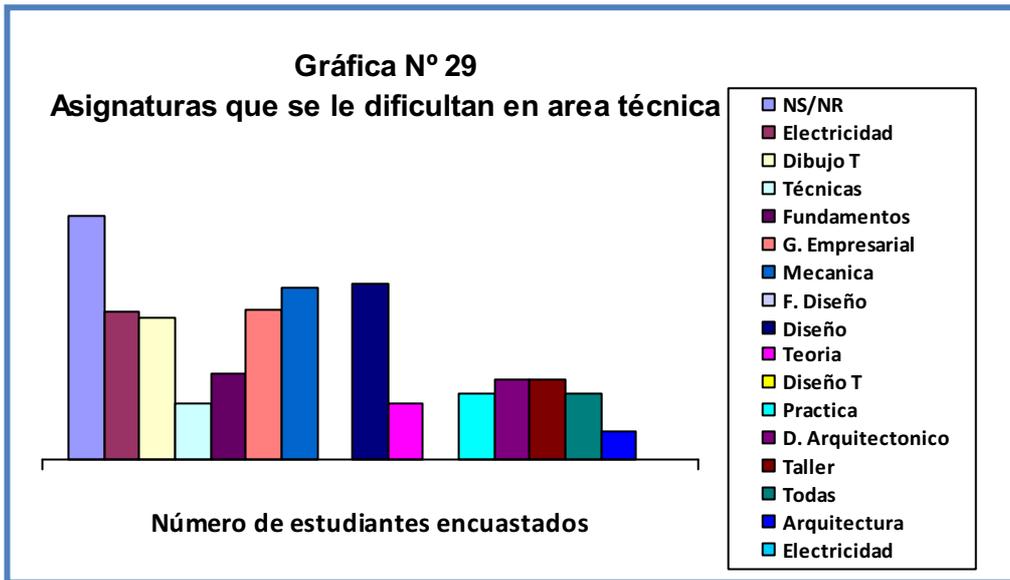
niños, niñas y jóvenes las áreas relacionadas con la formación técnica no está entre sus intereses. Con estos resultados podría decirse que tanto estudiantes como docentes deben alcanzar altos niveles de compromiso con el proceso formativo que se llevara durante el desarrollo escolar. Los docentes como agentes formadores deben brindar herramientas que fortalezcan y despierten el interés de las asignaturas y mejoren el rendimiento académico de los estudiantes.

Con relación a lo anterior se hace un análisis frente a esta situación, ya que muchos de los casos trabajados durante todo el periodo académico del 2008 manifestaron en los seguimientos, que no se sentían satisfechos con los docentes ya que tiene una actitud negativa frente al trato que se les da a los estudiante generando desinterés, temores, baja autoestima, actitudes agresivas con ellos y hasta llegar a la deserción escolar. "...los profesores nos gritan y no la montan porque recochamos en clase..."<sup>89</sup>



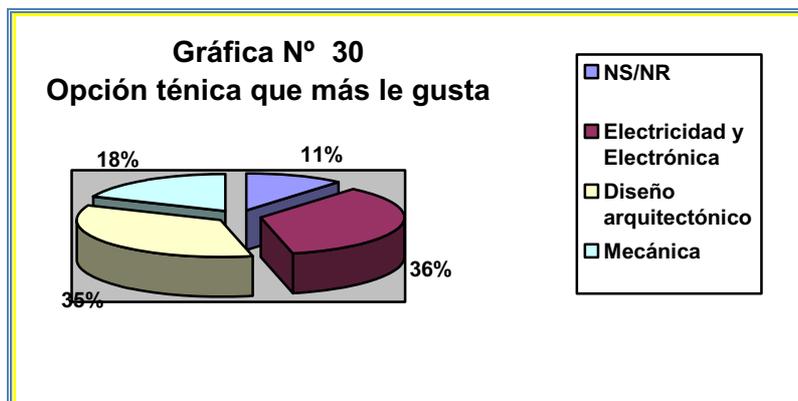
El hecho que 213 de 660 respondientes hayan elegido no responder la pregunta se constituye en una debilidad en tanto no les interesa expresarse en relación al tipo de asignaturas del área técnica que se les facilitan. Sin embargo, 342 estudiantes reconocen que se les facilita las asignaturas de arquitectura, diseño y electricidad, lo que coincide con la información anterior sobre razones para escoger el colegio.

<sup>89</sup> YACT020808 entrevista niño de primaria.



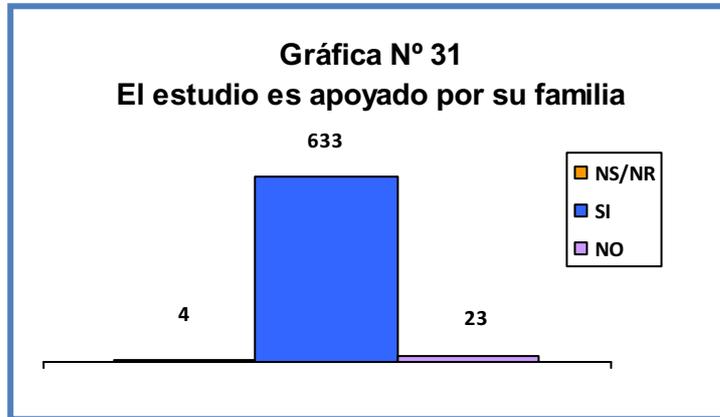
Ahora bien, la situación se repite al consultar sobre las asignaturas que más se les dificultan en el área técnica, pues nuevamente el mayor peso lo pone quienes no responden, seguido por mecánica, arquitectura y electricidad, lo que da un resultado contradictorio. Parecería que sobre el tema hay hermetismo por parte de los estudiantes y sería interesante en procesos posteriores indagar a mayor profundidad sobre qué está sucediendo realmente en este sentido. La atención de casos se constituye en una estrategia para iniciar la búsqueda de respuestas en este sentido.

Otro elemento a tener en cuenta que se ha venido analizando en las gráficas anteriores, es el hecho de que el área técnica se desarrolle en diferente jornada no está arrojando buenos resultados, en tanto contribuye a bajar el nivel académico de los estudiantes ya que según los casos remitidos por esta razón, la mayoría de materias perdidas son las tres del área técnica.



La grafica N° 30 permite visualizar las tres opciones de preparación técnica, así como que las de mayor interés para los estudiantes son Electricidad y Electrónica que

tiene como aceptación de los estudiantes 35.3% seguido de Diseño arquitectónico con 35.2%. Como se puede observar los pesos son muy similares.



Al consultar sobre si los niños, niñas y jóvenes son apoyados por las familias para estudiar, los resultados indican que el 95,9% de los casos la respuesta es afirmativa, frente al 3,5% manifiestan que el estudio no es apoyado por su familia. El 0,6% de los estudiantes no contestaron la pregunta. Llama la atención el mayor valor, pues como apoyo se considera la provisión de recursos materiales. En el imaginario colectivo la respuesta a necesidades de tipo material es considerada como apoyo.

De acuerdo a estos resultados vemos que los estudiantes son apoyados por la familia con respecto a la educación, desde un punto de vista motivador es importante la participación de la familia dentro de la formación educativa, ya que son ellos los que desde los hogares deben propiciar un ambiente familiar adecuado para el desarrollo integral y autónomo del estudiante, de lo contrario el rendimiento académico del estudiante baja y su desarrollo escolar queda fragmentado y es allí donde empiezan a aparecer otros problemas como son la indisciplina, la evasión de clases, la inasistencia, el bajo rendimiento académico entre otros.



Frente a la repitencia de cursos la gráfica muestra que el 25 %, ha repetido años, lo cual se constituye en un indicador de alarma en tanto el deber ser es el contrario.

## 8. DISCUSIÓN

En primera instancia pensar en educación hoy por hoy resulta una tarea delegada solamente a la escuela o como diría Adela Cortina “educar” acaba reduciéndose a “formar en habilidades y conocimientos”; pero realmente la familia y la escuela terminan convirtiéndose en las dos instituciones más importantes en la formación de no solamente de conocimiento si no de valores, de seres autónomos regidos por una sociedad, justa, solidaria, equitativa y en donde prima el respeto por el otro. Por lo tanto, educar no solo es impartir conocimiento, sino que también se dirige a la formación de sujetos capaces de tomar sus propias decisiones, teniendo en cuenta los valores como parte de la formación. De acuerdo con Humberto Maturana “Los valores son vividos en todo instante en el proceso educativo, y no deben ser enseñados como nociones abstractas. Los valores tienen que ver con el dominio de las emociones, no de la razón y en particular con el dominio del amor, que es la emoción que hace posible la convivencia social”.<sup>90</sup>

Por lo anterior, los valores se visualizan como parte de la educación formativa de cada uno de los niños, niñas y jóvenes, en escenarios de vida cotidiana en los que la escuela y la familia son fundamentales como constructores y modeladores.

Es importante repensar los modelos de formación basados en la autoridad “profesor” o “padres” que siempre tienen la verdad. Replantar la educación, como lo propone Humberto Maturana en una lógica de educación con amor en donde, priman los valores y la construcción de confianzas cada niño puede ser protagonista de su formación. Asumir que el aprendizaje de valores se inicia en la familia y se complementa en la escuela, ayudará a formar seres autónomos y capaces de tomar sus propias decisiones.

La baja calificación de los padres hace que la garantía de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes transite por caminos de gran fragilidad, lo que hace que se repitan ciclos de pobreza al interior de las familias y que difícilmente se garantice las dotaciones iniciales para dignificar la vida. Otro elemento que aparece es la necesidad de las familias de ceder el cuidado de los chicos a otras personas que no en todos los casos asumen como propia la tarea de educar para la convivencia.

La educación con amor no solo debe ser implementado para los niños y niñas si no que debe ser una tarea en casa que involucre a todos sus miembros y que sea extendida a las personas que están a cargo o en contacto con los niños, las niñas y los adolescentes. Es decir, las personas adultas como parte de la sociedad civil, en tanto corresponsable de la formación de las personas como sujetos de derechos, tiene el deber social desde cualquier rol que desempeñe como padres, madres, cuidadores, tíos tías, amigos, amigas, vecinos, docentes de educar y formar en lógica de no violencia. Igualmente es necesario repensar los procesos de formación teniendo en cuenta, que a partir de las grandes rupturas de la sociedad, la familia y la escuela han sufrido transformaciones que repercuten en la formación de los niños, pues en la vida moderna

---

<sup>90</sup> Cortina, A. (2002). *Educación en valores y responsabilidad cívica*. Bogotá.: El búho LTDA.

se visualizan familias nucleares con menos disponibilidad de tiempo para la educación, y escuelas en donde la educación es fundamentada en el aprendizaje de conocimiento. Desde esta perspectiva se constituye en imperativo establecer espacios donde se construyen valores, relaciones y autonomía que le permita a cada niño (a) tomar sus propias decisiones.

La formación de personas autónomas y sujetos de su propia historia, se debe tener en cuenta que la familia juega un papel importante en la formación inicial de la educación de los niños y el modelo tradicional que en muchos hogares se observa en el que las decisiones en casa son tomadas por los papas, convirtiéndose en órdenes en la que el niño, niña y adolescente no tienen la oportunidad de participar, debe ser repensado. Igualmente modelos como el hogar con jefatura femenina en el que la subsistencia se constituye en el centro, hace frágil la tarea de educar y formar sujetos de derechos, aumentando los niveles de estrés del grupo familiar y afectando la calidad de vida y los vínculos entre sus miembros. En este sentido al colegio le aparece como imperativo el abrirse a las alianzas colaborativas con otras entidades del territorio a fin de buscar apoyos para las familias de los estudiantes.

El contexto sociofamiliar donde se desenvuelve cada familia determina el tipo de educación que se le puede brindar a cada niño y niña, no se puede hablar de calidad de vida cuando lo importante es subsistir y vivir del día a día; pues como dice Sen, el nivel de ingreso de una sociedad no está directamente relacionado con su nivel de bienestar, por que muy bien puede suceder, y de hecho sucede, que sociedades con un bajo nivel de ingreso, pero con un buen nivel cultural, tiene un grado de bienestar mas alto que otras con una renta per cápita mas elevada. La cultura en sentido amplio permite aprovechar mejor los recursos, por eso importa potenciar las capacidades de las personas para llevar adelante el tipo de vida que elijan. Y, en este sentido. La educación en habilidades y conocimientos, entendida en sentido amplio, es un factor esencial del desarrollo, no solo de las personas, si no también de los pueblos.<sup>91</sup>

Es importante mencionar, que este tipo de contexto, en donde predomina en primer lugar suplir las necesidades básicas en una sociedad que esta inmersa en la pobreza y los ciudadanos no reciben la información adecuada para ejercer su derecho a la participación en políticas sociales que apunten a identificar problemas y den soluciones efectivas, pasa desapercibidas en la formación de capital social en cuanto el conjunto de valores o normas informales compartidas entre los miembros de un grupo, no permiten la cooperación entre los mismos.

La complejidad de la pobreza no se da solo por la carencia de ingresos, ni por la necesidad de suplir las necesidades básicas; se da también por la falta de oportunidades, el no acceder a la información, no poder desarrollar las capacidades y no ejercer su derecho a la participación. No se puede hablar de equidad, cuando no existe igualdad y priman en los grupos humanos las individualidades. Por lo anterior, el desarrollo de las capacidades ciudadanas que hacen referencia a “la libertad de las personas para decidir

---

<sup>91</sup> Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona.: Planeta.

sobre su desempeño y optar por las oportunidades que se le permiten cumplir un rol individual y social satisfactorio para su crecimiento personal y con ello las condiciones para un ejercicio efectivo de los derechos"...; lo anterior es cuestionable, en la medida que la falta de oportunidades obstaculiza tomar decisiones libremente, ya que priman las necesidades básicas sobre las capacidades ciudadanas para participar en la toma de decisiones.

Si se tiene en cuenta, que estamos trabajando con familias que en su mayoría ganan un salario mínimo; es relevante mencionar que los derechos humanos fundamentales no se les cumplen y por tanto no gozan de las dotaciones mínimas, lo cual les priva de la posibilidad de elegir entre las oportunidades que se le brindan, ya que es más urgente subsistir que elegir.

## **9. CONCLUSIONES**

- a) Los estudiantes del colegio provienen de familias nucleares en la que se presenta un alto porcentaje de jefatura femenina.
- b) El ingreso del 72% de las familias no supera los dos salarios mínimos y el número de miembros en un porcentaje importante, es de más de 6 miembros, lo cual indica que las dotaciones mínimas para la vida digna no se cumplen.
- c) Las normas y las decisiones en los hogares son construidas por los adultos sin participación de los niños, las niñas y los jóvenes, lo cual no aporta en la formación de sujetos de derechos en tanto el derecho a la participación se les vulnera, lo cual frena para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.
- d) La actividad que más comparte el grupo familiar son los oficiosos religiosos.
- e) El 45% de los estudiantes relacionan maltrato con causar dolor y abuso.
- f) El nivel de repitencia de los estudiantes es del 26%, lo que confirma la preocupación de docentes, padres y orientadoras. Aunque un alto porcentaje reconoce que la formación técnica les permite mejor preparación que otras modalidades.
- g) Con relación a las modalidades técnicas que ofrece el colegio los estudiantes indican que arquitectura y electrónica son las más afines a sus gustos.
- h) Las familias en el último año han sido afectadas en porcentajes superiores al 24% por problemas emocionales de alguno de los miembros, separación de los padres, muerte de un familiar y por problemas económicos.
- i) Los datos anteriores evidencian que el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con el medio cultural, social y económico en el que transcurre la vida cotidiana. Así el rendimiento académico y las relaciones entre

pares y con los adultos están atravesadas por factores de tipo económico, social y cultural comunes derivados de situaciones de carencias y vulneración de los derechos fundamentales de la infancia.

- j)** Como fortalezas se identifica que los estudiantes reconocen que la preparación técnica es significativa en la formación para el trabajo.
- k)** Aunque la referencia se dé sobre las dotaciones mínimas materiales, los estudiantes reconocen que sus familias los apoyan en su proceso escolar, lo cual es indicativo del reconocimiento que los niños, niñas y adolescentes hacen sobre el esfuerzo de sus padres.
- l)** Una fortaleza identificada a partir del análisis de la información, es que para los niños, niñas y adolescentes la tarea de educar está relacionada con el aprendizaje y la formación en valores. Igualmente que reconocen el diálogo como forma de manejar el conflicto en sus hogares.
- m)** Finalmente se encontró que la entrevista da mayor riqueza de información sobre que detrás de comportamientos de disciplina y académicos, motivo por los que se remiten a orientación los casos, se esconden diferentes problemáticas sociales que repercuten de forma directa en el alumno afectando diferentes entornos como lo son el colegio, la casa y todo lo relacionado con estas espacios.

## **10. RECOMENDACIONES**

- a)** El trabajo en equipo entre padres, madres y los profesionales del colegio para adelantar la ardua tarea de educar proporcionando a los estudiantes ambientes propicios para la generación de capacidades que les permitan enfrentar los retos de la vida.
- b)** La familia tiene un papel primordial en la educación, ya que en estos dos ámbitos (familia y escuela) se forman individuos felices y estables, que se enfrentan a su vida logrando equilibrar aspectos de la vida personal, estudiantil, afectivos y sociales; por esto en la educación escolar se deben reforzar los valores y la autonomía como ejes reguladores más no controladores de cada estudiante, para que de esta forma se dé una mayor calidad y motivación durante todo el proceso de formación.
- c)** Es importante tener en cuenta que la seguridad económica y productiva de las familias genera estrés por la baja remuneración, lo cual afecta a los niños, las niñas y los jóvenes por lo que la citación a los padres se constituye en un elemento adicional de conflicto en tanto el cumplimiento de citas hace que no puedan trabajar los padres en la jornada en que deben asistir al colegio.
- d)** Reconocer que tanto los docentes como los padres, madres y cuidadores son corresponsables del desarrollo de los niños, niñas y jóvenes se constituye en un

reto para la comunidad educativa. En ese orden de ideas los docentes y las familias deben tener en cuenta que desde muy pequeño el chico y la chica inician su proceso de adaptación al medio y en ese momento hace parte del ámbito escolar, es importante aclararle conceptos básicos sobre las cosas que están al su alrededor. Esto con el fin de integrarlo más a hacia lo que lo rodea y permitir que se interese por investigar y preguntar.

- e) Los padres y los docentes deben permitir que el niño exprese sentimientos y emociones por sí mismo como una forma de fortalecerse para enfrentar sus contextos sociales fortaleciendo su esquema personal, lo que sugiere desarrollar en los dos escenarios ejercicios de escucha que faciliten la construcción conjunta de acuerdos para la convivencia.
- f) Se considera pertinente realizar un trabajo con todos los miembros de la comunidad educativa (familias, estudiantes y docentes) orientado al Buen Trato de unos y otros pero especialmente hacia los estudiantes, motivándolos hacia el cuidado de sí y de los otros.
- g) Es clave involucrar a los docentes en el proceso de remisión y seguimiento de caso de los estudiantes, ya que su participación en el proceso es de vital importancia para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.
- h) Es necesario adelantar acciones conjuntas (Coordinador, Psicóloga y Trabajadoras Sociales) de prevención sobre las problemáticas detectadas en esta investigación.
- i) Estimular al estudiante a que haga solo todo lo que él se sienta capaz de realizar generando procesos de autonomía en donde ella o él sea sujeto de su vida familia y educativa.
- j) Generar procesos de comunicación tanto de la familia como de la institución que permita el óptimo desarrollo del niño, niña y adolescentes.
- k) Es de suma importancia que la institución educativa y las entidades como lo son la Comisaría de Familia, la Fiscalía, el ICBF y el Hospital de Engativá generen estrategias de seguimiento a los casos remitidos a fin de valorar avances en los procesos de los niños, las niñas y los jóvenes.
- l) Aprovechar el recurso de las Trabajadoras Sociales en formación para el desarrollo de acciones en la búsqueda de implementar una cultura del buen trato que permita avanzar en la construcción de estructuras de convivencia.
- m) Adelantar un proceso de consulta en las instituciones locales que permita conocer sobre la oferta local para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes y sus familias a ser divulgadas entre la comunidad educativa.

## 11. BIBLIOGRAFIA

Alcaldía, Mayor de Engativá. (2004-2008). *Recorriendo Engativa, diagnostico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá*. Bogotá.: Buena semilla.

Alcaldía, Mayor de Engativá. (2004-2008). *Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Bogotá*. Bogotá.: Buena semilla.

Alcaldía, Mayor de Engativá. (2004). *Plan de ordenamiento territorial Engativá, convenio interadministrativo 011 de 2004*. Bogotá.

Alcaldía Mayor de Bogotá, (2007) .*Secretaria de Salud, Carilla de Participación al día*.

Alcaldía, Mayor de Bogotá. (2008). *Tú Bogotá: cartografía para niños y niñas, catastro convierte la ciudad en mapas, para tu aprendizaje y conocimiento*. Bogotá.: Offset grafico S.A.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2004). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Bogotá.: Prismagraf.

Colegio, Instituto Técnico Laureano Gómez. (2008). *Manual de convivencia*. Bogotá.

Cortina, A. (2002). *Educación en valores y responsabilidad cívica*. Bogotá.: El búho LTDA.

Cortina, A. (2002). *El mundo de los valores, "Ética mínima" y educación*. Bogotá.: El búho LTDA.

Corredor, C. (2005). *Departamento Administrativo de Bienestar Social*. Bogotá.: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

DAPD, Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto No. 619 del 2.00. Bogotá D.C.

DAPD. (2003). *Subdirección de desarrollo social Área de Desarrollo Humano y Progreso social*. Bogotá.

DANE. (1993). *Censo de población y vivienda*.

DABS. (2003). *Proyecciones de necesidades básicas insatisfechas*. Bogotá.

DAPD. (2003). *Subdirección de Desarrollo Social, proyecciones de población*. Bogotá.

Departamento Administrativo de Bienestar Social Y DAPD, (2003) *Subdirección de Desarrollo Social*. Bogotá D.C.

Durán Sabogal, R., Docal Millán, M., Lamus Lemus, F., Restrepo Palacio, S. y Soto Falla, L. (2004). *Modelo de gestión para la salud y el bienestar de la infancia: una propuesta para construir propuestas*. Bogotá.: Linotipia Bolívar y Cía. S.

- Espitia, P. (2007). *¿Cómo prevenir? Drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, abuso sexual, maltrato infantil*. Bogotá.: Mundo cultural.
- Fukuyama, F. (1998). *La confianza*. Estados Unidos. B ediciones.
- Fukuyama, F. (2000). *La Gran Ruptura*. Estados Unidos.: B ediciones.
- Maturana, H. (1990). *Biología del Amor y educación*. Madrid.
- Maturana, H. (1993). *Biología del Conocer (Viviendo Juntos, Lenguaje y Biología, 1,2 y 3)*. Madrid.: Jcsaenz.
- Maturana H. (2002). *Formación humana y capacitación*. España.: Dolmen.
- Maturana H. (1993). *Amor y Juego "Fundamentos olvidados de lo humano desde el patriarcado a la democracia"; capitulo: Biología del Amor*. Instituto de Terapia Cognitiva.
- Ortiz Pinilla, N. (2001). *Los derechos de la niñez, una visión integral en los procesos de atención*. Bogotá.: Linotipia Bolívar.
- Ortiz Pinilla, N. (2001). *Diseño y evaluación de proyectos, una herramienta para el fortalecimiento institucional*. Bogotá.: Linotipia Bolívar.
- Plan de Desarrollo Local, (2004 – 2008). *Bogotá sin indiferencia*. Bogotá. D.C  
Presidencia de la República. Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá.: Unión Ltda.
- Piaget, J. (1966). *Educación y Salud Mental, capítulos: Relaciones Familiares y Educación Inicial*. Madrid.: Aguilar.
- Piaget, J. (1966). *Educación y Salud Mental, capítulos: Proceso de Enseñanza y Educación Primaria*. Madrid.: Aguilar.
- Ruiz González, E. (2001). *La dimensión ética de los proyectos sociales, el sentido*. Bogotá.: Linotipia Bolívar.
- Sen, A. (1996). *Las Distintas Caras de la Pobreza*. México.: Remetí.
- Sen, A. (1996). *La calidad de Vida, capítulo "La pobreza y las Capacidades"*. México.: Remetí.
- Sen, A. (1996). *La Calidad de Vida, capítulo II "Capacidad y Bienestar"*. México.: Remetí.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona.: Planeta.
- Tamayo y Tamayo, M. (1983). *El proceso de la investigación científica, Fundamentos de investigación*. México.: Limusa.

Consulta página electrónica

Tomado el 19 de Septiembre de 2008 desde:

<http://www.redacademica.edu.co/redacad/cadel/export/REDACADEMICA/ddirectivos/viadiactivos/via15/engativa.htm>

## **12. ANEXOS**

1. Encuesta
2. Tabla entrevistas